
RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ respondió a un comentario en "3-CERTIFICACIÓN CONTRATO 713-2022 PA".

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Lun 27/07/2026 8:43 AM

Para PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>



3-CERTIFICACIÓN CONTRATO 713-2022 PA.docx



MONICA MARIA GIL TORRES dejó un comentario

Por favor incluir en los anexos el reporte de la cuenta bancaria en estado activa del SIIF



Dejaste un comentario

@RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ por favor incluir lo solicitado



RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ respondió

Soporte incluido en carpeta, anexo 15

...ntificado (a) con NIT 800.140.887-8 de conformidad con lo previsto en la "CLÁUSULA CUARTA – FORMA Y CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS" del contrato, la cual se encuentra activa en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.(Anexo 15)

El pago anterior se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No. 13726 del 30 de junio de 2026 con recursos del rubro "C-2102-1900-9-40301C-2102059-03 TRANSF. CTES. - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA NORMALIZACIÓN DE ...

[Ir al comentario](#)

[¿Por qué he recibido esta notificación de Office?](#)



Este correo electrónico se genera mediante el uso de Ministerio de Minas y Energía de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Ministerio de Minas y Energía.

RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ respondió a un comentario en "Certificación PRONE GGC 729-2022".

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 2/07/2026 4:54 PM

Para NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>



Certificación PRONE GGC 729-2022.docx



Dejaste un comentario

Apoyo financiero incluir este dato.



RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ respondió

Ajustado

... suscrito por la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Anexo No.3).El presente contrato contó con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal – CDP Nros 18422 del 2022, 2123 del 2023 y 824 del 2024 y Registros Presupuestales – RP Nros. 24722 del 2022, 2123 del 2023 y 824 del 2024. (Anexo No. 3 y 11).

Que el Ministerio de Minas y Energía para la verificación de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones conte...

[Ir al comentario](#)

[¿Por qué he recibido esta notificación de Office?](#)



Este correo electrónico se genera mediante el uso de Ministerio de Minas y Energía de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Ministerio de Minas y Energía.

RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ respondió a un comentario en "3-RESOLUCIÓN VIGENCIAS PRONE 713-2022 PA".

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Vie 3/07/2026 12:23 PM

Para LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>



3-RESOLUCIÓN VIGENCIAS PRONE 713-2022 PA.docx



Dejaste un comentario

si son dos vigencias recomiendo describirlas individualizarlas



RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ respondió

Ajustado

*CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS". Al cierre de la vigencia 2023 y 2024, el contrato **PRONE GGC 713 de 2022** contaba con un saldo pendiente por ejecutar de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$148.293.824,00)**, y de la vigencia 2024 un saldo de **SETECIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$715.671.930,00)**, para un total de **OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO***

[Ir al comentario](#)

[¿Por qué he recibido esta notificación de Office?](#)



Este correo electrónico se genera mediante el uso de Ministerio de Minas y Energía de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Ministerio de Minas y Energía.

RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ respondió a un comentario en "3-CERTIFICACIÓN CONTRATO 713-2022 PA".

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Vie 3/07/2026 12:35 PM

Para PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>



3-CERTIFICACIÓN CONTRATO 713-2022 PA.docx



Dejaste un comentario

Este valor es la suma de las reservas 2023 y 2024 que estan en el anexo 7 :
715.671.930+148.293.824



LEIDY YOHANA TORRES BARRERA dejó un comentario

sugiero si son vigencias y dos reservas individualizarlas



RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ respondió

Ajustado

...ES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$715.671.930,00) para un total de 2024, el contrato PRONE GGC 713 de 2022 contaba con un saldo pendiente por ejecutar de OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$863.965.754,00) correspondiente al segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto pago, es decir, literales b), c), d), e) y f); así las cosas corresponde a las vigencias expiradas por hitos cumplidos de est...

[Ir al comentario](#)

[¿Por qué he recibido esta notificación de Office?](#)

Este correo electrónico se genera mediante el uso de Ministerio de Minas y Energía de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Ministerio de Minas y Energía.

RE: Documento para revisión - Certificación de Cumplimiento Contrato PRONE GGC 647 de 2021

Desde JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Fecha Mar 28/07/2026 2:01 PM

Para ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

CC FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>; CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (233 KB)

28-07-2026-T-GC-F-34 CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 647-21 J.docx;

Buenas tardes,

De manera atenta, remito el certificado final de cumplimiento de obligaciones para la revisión de los apoyos a la coordinación financiera. Se precisa que el documento fue revisado y se realizaron algunos ajustes de forma en el control de cambios, así como la inclusión de comentarios que deberán ser atendidos.

Julio Gabriel Lara Álvarez

Apoyo a la Supervisión.

jglara@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia

De: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 10:08 a. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Documento para revisión - Certificación de Cumplimiento Contrato PRONE GGC 647 de 2021

Hola estimado Ingeniero [@JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ](#) buenos días,

Atentamente me permito enviarte **Certificación final de cumplimiento del Contrato PRONE GGC 647 de 2021** para tu amable y debida revisión y la de los demás apoyos a la coordinación.

Quedo atento. Muchas gracias de antemano.

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño

Contratista

Grupo de Supervisión

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía



De: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 16:36

Para: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Documento para revisión - Certificación de Cumplimiento Contrato PRONE GGC 647 de 2021

Cordial saludo estimado ingeniero Carlos,

De manera atenta envío, **Certificación de Cumplimiento de Obligaciones del Contrato PRONE GGC 647 de 2021**, con los aportes al documento en control de cambios, desde el componente jurídico.

Atentamente.

ROBINSON QUINTERO FONTECHA.

Abogado DEE.

Grupo de Liquidaciones

Ministerio de Minas y Energía.

Cel 3115373030



De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 14:55

Para: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES

<legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Documento para revisión - Certificación de Cumplimiento Contrato PRONE GGC 647 de 2021

Cordial saludo,

Me permito informar que los documentos requeridos para el proceso PRONE 647-2021 fueron debidamente revisados, diligenciados y actualizados financieramente.

Quedo atenta a cualquier observación y a las indicaciones para continuar con el proceso.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 23 de junio de 2026 9:40 a. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Asunto: Documento para revisión - Certificación de Cumplimiento Contrato PRONE GGC 647 de 2021

Hola estimada [@RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ](#) buenos días,

Atentamente me permito enviarte **Certificación de Cumplimiento de Obligaciones del Contrato PRONE GGC 647 de 2021**, para tu debida y amable revisión del documento y anexos soportes.

Estimado Dr. [@ROBINSON QUINTERO FONTECHA](#) te copio para seguimiento del trámite y en la medida de lo posible ir trabajando en tu revisión.

Quedo atento. Muchas gracias de antemano

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño
Contratista
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía



RE: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 461-2022 AIR-E

Desde ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 8/07/2026 7:03 PM

Para YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (561 KB)

Reiteración ^LN 2- Solicitud documentación pendiente PRONE 461-2022_T.docx;

Estimado Ingeniero Yilmar

*De conformidad con el correo que antecede, me permito enviar mis comentarios al requerimiento desde el componente Jurídico, con el fin de continuar trámite correspondiente a **solicitud documental Contrato PRONE GGC 461-2022 AIR-E**.*

Atentamente,

ROBINSON QUINTERO FONTECHA.

Abogado DEE.

Grupo de Liquidaciones

Ministerio de Minas y Energía.

Cel 3115373030



De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 17:11

Para: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

Cc: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 461-2022 AIR-E

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito informar que la información correspondiente al área financiera fue revisada y validada en los documentos indicados.

De igual manera, se diligenció y actualizó la **Matriz de seguimiento PRONE-461-21 (Excel)**, incorporando las observaciones y aportes correspondientes.

Adjunto remito nuevamente los documentos con los respectivos ajustes realizados y los pendientes identificados, con el fin de continuar con el proceso.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 30 de junio de 2026 9:03 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 461-2022 AIR-E

Cordial saludo, estimada **Raquel Puerto**.

Le agradecería revisar, diligenciar y actualizar con información correspondiente al **año 2026** los siguientes documentos y referencias, con el fin de trabajarlos de manera conjunta y continuar con el proceso:

1. **“FORMATO Revisión – 2da solicitud documental pendiente PRONE GGC 461-2022 AIR-E”**, Una vez revisado y diligenciado, agradecería remitirlo mediante el hilo del correo correspondiente, las acciones a seguir para continuar con el proceso.

Notas a tener en cuenta:

- En las celdas donde se encuentren **comentarios para el Apoyo Juridico**, favor dejar indicado que la información **fue validada**.

solicitamos adelantar y agilizar los trámites necesarios para culminar la liquidación del mencionado contrato y remitir el respectivo informe final.

11. Remitir los informes mensuales del encargo fiduciario con sus respectivos anexos (extractos y soportes ~~sebra~~) desde ~~XXX~~ de 2025 hasta la fecha del cierre del encargo fiduciario.
12. Remitir certificado bancario de cierre de cuenta de ahorros con saldo en cero (\$0,00)
13. Remitir Informe final de rendición de cuentas del encargo fiduciario.
14. Liquidar el encargo fiduciario y remitir acta de liquidación del encargo fiduciario.

Agradecemos remitir la documentación pendiente, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles, a contar a partir de la fecha de recepción del presente correo.



2. **“Matriz de seguimiento Contratos PRONE-GGC-461-22 (Excel)”**.

(Este archivo se encuentra disponible en la carpeta OneDrive). Actualmente contiene información Técnica y Financiera. Solicito al área **Financiero** revisar el documento de excell, diligenciarlo y actualizarlo, incorporando las observaciones y aportes que correspondan para el año 2026.

3. **Link de Carpeta OneDrive :**

[2022_GGC_461_AIR-](#)

4.

Comparto el link de la carpeta OneDrive correspondiente al proyecto, donde se encuentra cargada la documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**.

Agradezco, por favor, cargar en esta misma carpeta la documentación complementaria correspondiente al área **Financiera**, con el fin de mantener **centralizada y actualizada** la información del proceso.

4. **Link de Carpeta OneDrive** (Verificar si tienes acceso): [Repositorio documentos contratos liqui_AIR-E-MME](#)

Comparto el enlace de la carpeta **OneDrive** donde se encuentra cargada documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**. Esta información fue cargada por **Air-e** como respuesta a las solicitudes documentales y de **balance financiero** realizadas mediante los respectivos radicados.

En caso de identificar documentos en esta carpeta que **deban reposar** en la carpeta de **Liquidación PRONE del contrato**, agradezco incluirlos en la carpeta correspondiente.

5. **Documentos Radicados MME y Air-e**

Comparto el radicado y la respuesta correspondientes a la **primera solicitud de información documental y financiera preliminar** realizada al OR **Air-e**. Estos documentos se incluyen como soporte del proceso de seguimiento y verificación de la información requerida.

Quedo atento. Muchas gracias por el apoyo.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO

Ingeniero – Apoyo Técnico

Dirección de Energía Eléctrica (DEE)

Ministerio de Minas y Energía.

ywdiaz@minenergia.gov.co

Cel: +57-3013716518

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá D.C., Colombia.



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Energía

RE: Solicitud de soporte de transferencia recibida - EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISPAC NIT 818.001.629-4

Desde EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL <eanegrete@minenergia.gov.co>

Fecha Lun 6/07/2026 4:54 PM

Para LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>

CC RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; JOSE FALCONERI RINCON SILVA <jfrincon@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; MARIA DEL PILAR MAYOR DOMINGUEZ <mpmayor@minenergia.gov.co>; EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>

 6 archivos adjuntos (708 KB)

Formato de liquidacion Contrato FAZNI 1847 de 2025.pdf; ORDEN DE PAGO CONTRATO FAZNI 1847 DE 2025.pdf; Formato de liquidacion Contrato FAZNI 1853 de 2025.pdf; ORDEN DE PAGO CONTRATO FAZNI 1853 DE 2025.pdf; Formato de liquidacion Contrato FAZNI 2065 de 2025.pdf; ORDEN DE PAGO CONTRATO FAZNI 2065 DE 2025.pdf;

Buenas tardes Lina,
Cordial saludo.

Adjunto remito las órdenes de pago SIIF firmadas y los formatos de liquidación de facturas, de los contratos **FAZNI 2065 de 2025, FAZNI 1853 de 2025 y FAZNI 1847 de 2025**, para los fines pertinentes.

Quedo atento.

Cordialmente,

Emilio Antonio Negrete Barguil

Contratista de Apoyo Financiero

Dirección de Energía Eléctrica

eanegrete@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co



De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 4:32 p. m.

Para: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>

Cc: JOSE FALCONERI RINCON SILVA <jfrincon@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; MARIA DEL PILAR MAYOR DOMINGUEZ <mpmayor@minenergia.gov.co>; EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL <eanegrete@minenergia.gov.co>; KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de soporte de transferencia recibida - EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISPAC NIT 818.001.629-4

Cordial saludo,

Adjunto remito soporte SIIF correspondientes al contrato **FAZNI-GGC -1840-2025**, para su revisión y fines pertinentes.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Vanessa Puerto

Contratista Apoyo Financiero

Dirección de Energía Eléctrica

rvpuerto@minenergia.gov.co

De: JOSE FALCONERI RINCON SILVA <jfrincon@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 3:43 p. m.

Para: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>

Cc: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; MARIA DEL PILAR MAYOR DOMINGUEZ <mpmayor@minenergia.gov.co>; EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL <eanegrete@minenergia.gov.co>; KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de soporte de transferencia recibida - EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISPAC NIT 818.001.629-4

Buenas tardes Lina,

Atendiendo su solicitud y de acuerdo a la asignación se remite información correspondiente a los contratos:

FAZNI-GGC-1845-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
FAZNI-GGC-1846-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
FAZNI-GGC-1847-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
FAZNI-GGC-1853-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
FAZNI-GGC-1855-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
FAZNI-GGC-1856-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
FAZNI-GGC-1857-2026	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
FAZNI-GGC-1859-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon

Atentamente,

JOSE FALCONERI RINCÓN SILVA
Contratista - Apoyo Financiero

De: MARIA DEL PILAR MAYOR DOMINGUEZ <mpmayor@minenergia.gov.co>
Enviado: Lunes, 6 de julio de 2026 15:01
Para: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>; EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL <eanegrete@minenergia.gov.co>; KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>; JOHN ALEXANDER LOPEZ BOHORQUEZ <jalopez@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; JOSE FALCONERI RINCON SILVA <jfrincon@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcputo@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de soporte de transferencia recibida - EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISPAC NIT 818.001.629-4

Buenas tardes, Lina

En atención a su solicitud, me permito remitir los soportes SIIF correspondientes a los contratos **FAZNI-GGC -1845-2024**, para su revisión y fines pertinentes.

Quedo atento a cualquier inquietud o información adicional que se requiera.

Cordialmente,



María del Pilar Mayor Domínguez
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
Cel 3205779456

De: EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>
Enviado: Lunes, 6 de julio de 2026 1:42 p. m.
Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; MARIA DEL PILAR MAYOR DOMINGUEZ <mpmayor@minenergia.gov.co>; EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL <eanegrete@minenergia.gov.co>; KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>; JOHN ALEXANDER LOPEZ BOHORQUEZ <jalopez@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; JOSE FALCONERI RINCON SILVA <jfrincon@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcputo@minenergia.gov.co>; LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de soporte de transferencia recibida - EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISPAC NIT 818.001.629-4

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito remitir los soportes SIIF correspondientes a los contratos **GGC -1378 y GGC-1364**, para su revisión y fines pertinentes.

Quedo atento a cualquier inquietud o información adicional que se requiera.

Cordialmente,



Eduin de Jesús Hernández Narváez
Contratista de Apoyo Financiero
Cel: 3043394894
Dir: Calle 43 # 57 – 31, CAN, Bogotá D.C.
ejhernandez@minenergia.gov.co
www.minenergia.gov.co

De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Enviado: Lunes, 6 de julio de 2026 1:27 p. m.
Para: MARIA DEL PILAR MAYOR DOMINGUEZ <mpmayor@minenergia.gov.co>; EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL <eanegrete@minenergia.gov.co>; KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>; JOHN ALEXANDER LOPEZ BOHORQUEZ <jalopez@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>; JOSE FALCONERI RINCON SILVA <jfrincon@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de soporte de transferencia recibida - EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISPAC NIT 818.001.629-4

Buenas tardes,

A fin de atender la solicitud de la profesional Lina Bernal, lo que ella requiere es que por favor le facilitemos a vuelta de correo y de acuerdo a la asignación de contratos, las ordenes de pago firmadas y los formatos de liquidación de facturas, los cuales se descargan de la plataforma NEON, para los siguientes tramites:

FONDO	CONTRA	VIGENCIA	No. LO (FAZNI)	EJECUTOR	NIT EJECUTOR	No. Desembolso	Amortización	No. Resolución	Valor solicitado en NEON	No. Factura Neta
FAZNI	656	2020	7	DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	3, 4 Y 5		40525/40576	\$9,078,693,068.00	86878
FAZNI	656	2020	7	DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	6		40627	\$5,642,434,400.00	90491
COMUNIDADES	2061	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818.001.629-4	1		-	\$161,354,873,445.00	90942
COMUNIDADES	2065	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818.001.629-5	1		-	\$39,658,432,535.00	90961
FAZNI	1840	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	800194208-9	1+Remuneración al		-	\$15,034,142,748.00	92673
FAZNI	1857	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	1+Remuneración al		-	\$2,901,931,474.00	92694
FAZNI	1847	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	1+Remuneración al		-	\$5,688,987,250.00	92703
FAZNI	1855	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	1+Remuneración al		-	\$4,982,095,935.00	92655
FAZNI	1856	2025		DISPAC S.A. ESP	818001629-4	1+Remuneración al		-	\$6,215,426,548.00	92672
FAZNI	1845	2025		DISPAC S.A. ESP	818001629-4	eración a)		-	\$1,399,355,691.00	92753
FAZNI	1853	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	1+Remuneración al		-	\$428,772,740.00	92751
FAZNI	1859	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	1+Remuneración al		-	\$868,971,063.00	92752
FAZNI	1351	2024		DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	2			\$609,110,768.00	97006

Cordialmente,



Ana María Vargas Moyano
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
amvargas@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN, Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
Enviado: Lunes, 6 de julio de 2026 13:02
Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; MARIA DEL PILAR MAYOR DOMINGUEZ <mpmayor@minenergia.gov.co>; EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL <eanegrete@minenergia.gov.co>; KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>; JOHN ALEXANDER LOPEZ BOHORQUEZ <jalopez@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>; JOSE FALCONERI RINCON SILVA <jfrincon@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de soporte de transferencia recibida - EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISPAC NIT 818.001.629-4

Cordial Saludo,

Le agradezco me puedan ayudar con los soportes SIIF de los pagos mencionados en el correo anterior realizados a DISPAC S.A. E.S.P

Gracias y quedo atenta

Lina J. Bernal Niampira
Contratista
Dirección de Energía
Ministerio de Minas y Energía

De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Enviado el: lunes, 6 de julio de 2026 11:57 a. m.
Para: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
CC: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcputo@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de soporte de transferencia recibida - EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISPAC NIT 818.001.629-4

Lina, doy alcance al correo anterior, informando que los desembolso tramitados en lo que llevamos de vigencia son:

Fecha Solicitud Apr Financiero	FONDO	CONTRA	VIGEN A	No. LO (FAZNI)	EJECUTOR	NIT EJECUTOR	No. Desembolso	Amorti zac e (FAZNI)	No. Resolucion	Valor solicitado en NE	No. Factura Ne
18/11/2025	FAZNI	656	2020	7	DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	3,4 Y 5		40525/40576	\$9,078,693,068.00	86878
29/12/2025	FAZNI	656	2020	7	DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	6		40627	\$5,642,434,400.00	90491
28/01/2026	COMUNIDADES	2061	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818.001.629-4	1		-	\$161,354,873,445.00	90942
28/01/2026	COMUNIDADES	2065	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818.001.629-5	1		-	\$39,658,432,535.00	90961
18/02/2026	FAZNI	1840	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	800194208-9	1+Remuneración a)		-	\$15,034,142,748.00	92673
18/02/2026	FAZNI	1857	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	1+Remuneración a)		-	\$2,901,931,474.00	92694
18/02/2026	FAZNI	1847	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	1+Remuneración a)		-	\$5,688,987,250.00	92703
18/02/2026	FAZNI	1855	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	1+Remuneración a)		-	\$4,982,095,935.00	92655
18/02/2026	FAZNI	1856	2025		DISPAC S.A. ESP	818001629-4	1+Remuneración a)		-	\$6,215,426,548.00	92672
18/02/2026	FAZNI	1845	2025		DISPAC S.A. ESP	818001629-4	eración a)		-	\$1,399,355,691.00	92753
18/02/2026	FAZNI	1853	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	1+Remuneración a)		-	\$428,772,740.00	92751
18/02/2026	FAZNI	1859	2025		DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	1+Remuneración a)		-	\$868,971,063.00	92752
27/03/2026	FAZNI	1351	2024		DISPAC S.A. E.S.P.	818001629-4	2			\$609,110,768.00	97006

Cordialmente,



Ana Maria Vargas Moyano
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
amvargas@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN, Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 11:53
Para: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcputo@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de soporte de transferencia recibida - EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISPAC NIT 818.001.629-4

Buen día Lina,

Se requiere conocer los números de contratos de la solicitud, y la información que se tendría es el documento "Liquidación" y "Orden de pago" que genera contabilidad y tesorería y cargan en NEON.

Los apoyos asignados a contratos en ejecución son los siguientes:

	FON 	VIGEN 	Nombre con criterio unificado 	EJECUTOR 	Apoyo Financiero 2026 
4	FAZNI	2019	FAZNI-GGC-762-2019-LOTE05	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Maria del Pilar
5	FAZNI	2019	FAZNI-GGC-765-2019-LOTE07	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Maria del Pilar
5	FAZNI	2019	FAZNI-GGC-766-2019-LOTE10	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Maria del Pilar
7	FAZNI	2019	FAZNI-GGC-769-2019-LOTE01	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Maria del Pilar
3	FAZNI	2019	FAZNI-GGC-798-2019-LOTE15	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Emilio Negrete
9	FAZNI	2019	FAZNI-GGC-808-2019-LOTE04	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Emilio Negrete
2	FAZNI	2019	FAZNI-GGC-814-2019-LOTE08	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Emilio Negrete
3	FAZNI	2020	FAZNI-GGC-650-2020-LOTE04	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Kenia Arrieta
7	FAZNI	2020	FAZNI-GGC-642-2020-LOTE02	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	John Bohorquez
3	FAZNI	2020	FAZNI-GGC-652-2020-LOTE06	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Vanessa Puerto
4	FAZNI	2020	FAZNI-GGC-662-2020-LOTE06	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Vanessa Puerto
5	FAZNI	2020	FAZNI-GGC-656-2020-LOTE07	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Vanessa Puerto
3	FAZNI	2021	FAZNI-GGC-697-2021	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Yuliet Guitierrez
5	FAER	2024	FAER-GGC-1365-2024	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Emilio Negrete
7	FAZNI	2024	FAZNI-GGC-1351-2024	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Emilio Negrete
3	FAZNI	2024	FAZNI-GGC-1355-2024	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Emilio Negrete
9	FAZNI	2024	FAZNI-GGC-1378-2024	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Eduin Hernandez
0	FAZNI	2024	FAZNI-GGC-1364-2024	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Eduin Hernandez
9	FAZNI	2025	FAZNI-GGC-1845-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
0	FAZNI	2025	FAZNI-GGC-1846-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
1	FAZNI	2025	FAZNI-GGC-1847-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
5	FAZNI	2025	FAZNI-GGC-1853-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
3	FAZNI	2025	FAZNI-GGC-1855-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
9	FAZNI	2025	FAZNI-GGC-1856-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
0	FAZNI	2025	FAZNI-GGC-1857-2026	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
1	FAZNI	2025	FAZNI-GGC-1859-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Jose Falconeri Rincon
9	MUNIDAD	2025	GGC-2065-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Camila Guitierrez
0	MUNIDAD	2025	GGC-2061-2025	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDORA	Camila Guitierrez

Para contratos en etapa de cierre son:

For	Viger	Criterio Unificado CONTRATO	Tipo de cierre	Ejecutor	Nit Ejecu	Ap
FAER	2012	FAER-GSA-159-2012	ATyBF	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	
FAER	2017	FAER-GGC-641-2017	ATyBF	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	
FAER	2017	FAER-GGC-642-2017	ATyBF	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	
PRONE	2019	PRONE-GGC-724-2019	ATyBF	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	YULIE
PRONE	2019	PRONE-GGC-725-2019	ATyBF	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Jose F
PRONE	2019	PRONE-GGC-726-2019	ATyBF	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	EDUIN
PRONE	2019	PRONE-GGC-727-2019	ATyBF	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Danie
PRONE	2019	PRONE-GGC-729-2019	ATyBF	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Jose F
PRONE	2019	PRONE-GGC-737-2019	ATyBF	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Danie
PRONE	2019	PRONE-GGC-743-2019	ATyBF	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	EDUIN
FAZNI	2019	FAZNI-GGC-721-2019-LOTE06	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Emilic
FAZNI	2019	FAZNI-GGC-762-2019-LOTE05	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Kenia
FAZNI	2019	FAZNI-GGC-765-2019-LOTE07	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Ana V
FAZNI	2019	FAZNI-GGC-766-2019-LOTE10	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Ana V
FAZNI	2019	FAZNI-GGC-769-2019-LOTE01	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Kenia
FAZNI	2019	FAZNI-GGC-798-2019-LOTE15	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Ana V
FAZNI	2019	FAZNI-GGC-808-2019-LOTE04	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Kenia
FAZNI	2019	FAZNI-GGC-814-2019-LOTE08	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Emilic
FAZNI	2020	FAZNI-GGC-650-2020-LOTE04	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Kenia
FAZNI	2020	FAZNI-GGC-642-2020-LOTE02	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Kenia
FAZNI	2020	FAZNI-GGC-652-2020-LOTE06	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Emilic
FAZNI	2020	FAZNI-GGC-662-2020-LOTE06	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Emilic
FAZNI	2020	FAZNI-GGC-656-2020-LOTE07	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Kenia
FAZNI	2021	FAZNI-GGC-697-2021	ATEI	DISPAC - EMPRESA DISTRIBUIDO	8180016294	Emilic

Cordialmente,



Ana Maria Vargas Moyano
 Contratista de Apoyo Financiero
 Dirección de Energía Eléctrica
 amvargas@minenergia.gov.co
 Calle 43 No. 57-31 CAN, Bogotá, Colombia
 www.minenergia.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <jjbernal@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 11:34

Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Cc: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcputero@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de soporte de transferencia recibida - EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISPAC NIT 818.001.629-4

Hola Ana,

Tú me puedes ayudar por favor con esto que está solicitando DISPAC en el correo anterior o indicarme a quién se lo puedo solicitar.

Gracias y quedo atenta

Lina J. Bernal Niampira
 Contratista

De: Jaime José Fuenmayor Vergara <jfuenmayor.dispac@gmail.com>

Enviado el: lunes, 6 de julio de 2026 10:05 a. m.

Para: LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>

Asunto: Solicitud de soporte de transferencia recibida - EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISPAC NIT 818.001.629-4

Buen día.

Cordial saludo.

Por medio del presente, solicitamos muy comedidamente su colaboración con el envío del **documento soporte de los giros realizados** en lo que va corrido del año 2026 (**SIIF o su documento equivalente**) en el marco de los convenios interadministrativos con la **EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO**

DISPAC NIT 818.001.629-4, en el cual se evidencie la siguiente información:

- La transferencia recibida.
- La entidad o tercero que efectuó la transferencia.
- La fecha de la transferencia.
- El concepto correspondiente.

Lo anterior, con el fin de atender el requerimiento y contar con los soportes necesarios para la verificación de la operación.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos al envío de la información solicitada a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,



JAIME JOSÉ FUENMAYOR VERGARA

Contador

jfuenmayor.dispac@gmail.com

6014672203 6014672204

Av. Calle 26 No 69 D 91 Torre 1 oficina 804



Este correo y sus anexos pueden ser confidenciales y estar protegidos por derechos de autor, están dirigidos única y exclusivamente para uso de el (los) destinatario(s). Si usted por error lo ha recibido por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y destrúyalo de su sistema. No debe copiar, ni distribuir este correo o sus anexos, ni usarlos para propósito alguno ni dar a conocer su contenido a persona alguna. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionadas con el negocio oficial de DISPAC, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la Compañía.

RE: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 482-2022 AIR-E

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Lun 6/07/2026 4:56 PM

Para YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

CC ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (368 KB)

Reiteración ^LN 2- Solicitud documentación pendiente PRONE 482-2022_T.docx;

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito informar que la información correspondiente al área financiera fue revisada y validada en los documentos indicados.

De igual manera, se diligenció y actualizó la **Matriz de seguimiento PRONE-482-22 (Excel)**, incorporando las observaciones y aportes correspondientes.

Adjunto remito nuevamente los documentos con los respectivos ajustes realizados y los pendientes identificados, con el fin de continuar con el proceso.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 30 de junio de 2026 9:24 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 482-2022 AIR-E

Cordial saludo, estimada **Raquel Puerto**.

Le agradecería revisar, diligenciar y actualizar con información correspondiente al **año 2026** los siguientes documentos y referencias, con el fin de trabajarlos de manera conjunta y continuar con el proceso:

1. **“FORMATO Revisión – 2da solicitud documental pendiente PRONE GGC 482-2022 AIR-E”**, Una vez revisado y diligenciado, agradecería remitirlo mediante el hilo del correo correspondiente, las acciones a seguir para continuar con el proceso.

Notas a tener en cuenta:

- En las celdas donde se encuentren **comentarios para el Apoyo Juridico**, favor dejar indicado que la información **fue validada**.

solicitamos adelantar y agilizar los trámites necesarios para culminar la liquidación del mencionado contrato y remitir el respectivo informe final.

11. Remitir los informes mensuales del encargo fiduciario con sus respectivos anexos (extractos y soportes ~~sebra~~) desde **XXX** de 2025 hasta la fecha del cierre del encargo fiduciario.
12. Remitir certificado bancario de cierre de cuenta de ahorros con saldo en cero (\$0,00)
13. Remitir Informe final de rendición de cuentas del encargo fiduciario.
14. Liquidar el encargo fiduciario y remitir acta de liquidación del encargo fiduciario.

Agradecemos remitir la documentación pendiente, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles, a partir de la fecha de recepción del presente correo electrónico.



2. **“Matriz de seguimiento Contratos PRONE-GGC-482-22 (Excel)”**.

(Este archivo se encuentra disponible en la carpeta OneDrive). Actualmente contiene información Técnica y Financiera. Solicito al área **Financiero** revisar el documento de excell, diligenciarlo y actualizarlo, incorporando las observaciones y aportes que correspondan para el año 2026.

3. **Link de Carpeta OneDrive :**

[2022_GGC_482_AIR-E](#)

- 4.

Comparto el link de la carpeta OneDrive correspondiente al proyecto, donde se encuentra cargada la documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**.

Agradezco, por favor, cargar en esta misma carpeta la documentación complementaria correspondiente al área **Financiera**, con el fin de mantener **centralizada y actualizada** la información del proceso.

4. **Link de Carpeta OneDrive** (Verificar si tienes acceso):  [Repositorio documentos contratos liqui_AIR-E-MME](#)

Comparto el enlace de la carpeta **OneDrive** donde se encuentra cargada documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**. Esta información fue cargada por **Air-e** como respuesta a las solicitudes documentales y de **balance financiero** realizadas mediante los respectivos radicados.

En caso de identificar documentos en esta carpeta que **deban reposar** en la carpeta de **Liquidación PRONE del contrato**, agradezco incluirlos en la carpeta correspondiente.

5. **Documentos Radicados MME y Air-e**

Comparto el radicado y la respuesta correspondientes a la **primera solicitud de información documental y financiera preliminar** realizada al OR **Air-e**. Estos documentos se incluyen como soporte del proceso de seguimiento y verificación de la información requerida.

Quedo atento. Muchas gracias por el apoyo.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO

Ingeniero – Apoyo Técnico

Dirección de Energía Eléctrica (DEE)

Ministerio de Minas y Energía.

ywdiaz@minenergia.gov.co

Cel: +57-3013716518

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá D.C., Colombia.



RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 642 de 2021

Desde JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 15/07/2026 2:00 PM

Para ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

CC FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (341 KB)

15-07-2026-Reiteración # 2- Solicitud documentación pendiente PRONE GGC 642-2021 (3).docx;

Buenos tardes

De manera atenta, remito la proyección de la comunicación para continuar con la revisión financiera por parte de los apoyos a la coordinación, la cual incluye algunos pocos ajustes de forma sugeridos en control de cambios, sin observaciones para atender.

Muchas Gracias

Julio Gabriel Lara Álvarez

Apoyo a la Supervisión.

jglara@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia

De: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de julio de 2026 9:37 a. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 642 de 2021

Hola Ingeniero [@JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ](#) buenos días,

Atentamente me permito enviarte borrador del segundo requerimiento a realizar a AIR-E con relación al reintegro total de los recursos y rendimientos financieros y la entrega total de la documentación necesaria para la Terminación Anticipada y Liquidación del Contrato PRONE GGC 642 de 2021, para tu amable revisión y la de los demás apoyos a la coordinación.

Quedo atento. Muchas gracias de antemano.

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño

Contratista

Grupo de Supervisión

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía



De: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 14:30

Para: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 642 de 2021

Buenas tardes

Cordial saludo

En atención a su solicitud, me permito informar que la información correspondiente al área jurídica fue revisada y validada en los documentos indicados.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 10:33 a. m.

Para: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 642 de 2021

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito informar que la información correspondiente al área financiera fue revisada y validada en los documentos indicados.

De igual manera, se diligenció y actualizó la **Matriz de seguimiento PRONE-642-21 (Excel)**, incorporando las observaciones y aportes correspondientes.

Adjunto remito nuevamente los documentos con los respectivos ajustes realizados y los pendientes identificados, con el fin de continuar con el proceso.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 23 de junio de 2026 10:59 a. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Asunto: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 642 de 2021

Buenos días estimada [@RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ](#)

Atentamente me permito enviarte borrador del segundo requerimiento a realizar a AIR-E con relación al reintegro total de los recursos y rendimientos financieros y la entrega total de la documentación necesaria para la Terminación Anticipada y Liquidación del Contrato PRONE GGC 642 de 2021, para tu amable revisión financiera del documento y soportes.

Estimada Dra. [@SINDY LUCIA GARCIA ANGULO](#) te copio para conocimiento del trámite y de ser posible avanzar por tu parte en la revisión y validación jurídica del documento y soportes.

Adicionalmente les envío copia del primer requerimiento realizado por el MME y de la respuesta que dieron por parte de AIR-E

Además, les envío enlace de la carpeta del repositorio compartido donde AIR-E está cargando la documentación, para su validación de los anexos y soportes: 📁 [PRONE-GGC-642-2021](#)

Quedo atento a sus comentarios. Muchas gracias de antemano.

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño

Contratista

Grupo de Supervisión

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía



RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 691 de 2021

Desde JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 22/07/2026 3:00 PM

Para ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

CC FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (343 KB)

22-07-2026-Reiteración # 2- Solicitud documentación pendiente PRONE GGC 691-2021.docx;

Buenos tardes

De manera atenta, remito la proyección de la comunicación para continuar con la revisión financiera por parte de los apoyos a la coordinación, la cual incluye algunos pocos ajustes de forma sugeridos en control de cambios, sin observaciones para atender.

Muchas Gracias

Julio Gabriel Lara Álvarez

Apoyo a la Supervisión.

jglara@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia

De: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 22 de julio de 2026 10:00 a. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 691 de 2021

Hola Ingeniero [@JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ](#) buenos días,

Atentamente me permito enviarte borrador del segundo requerimiento a realizar a AIR-E con relación al reintegro total de los recursos y rendimientos financieros y la entrega total de la documentación necesaria para la Terminación Anticipada y Liquidación del Contrato PRONE GGC 691 de 2021, para tu amable revisión y la de los demás apoyos a la coordinación.

Quedo atento. Muchas gracias de antemano.

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño

Contratista

Grupo de Supervisión

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía



De: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de julio de 2026 11:39

Para: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 691 de 2021

Buen día estimado carlos

Cordial saludo,

En atención a la solicitud que antecede, me permito informar que la información correspondiente al área jurídica fue revisada y validada en los documentos indicados.

Adjunto documento para que sigas con los trámites correspondientes.

De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 12:07 p. m.

Para: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 691 de 2021

Cordial saludo,

En atención a la solicitud que antecede, me permito informar que la información correspondiente al área financiera fue revisada y validada en los documentos indicados.

De igual manera, se diligenció y actualizó la **Matriz de seguimiento PRONE-691-21 (Excel)**, incorporando las observaciones y aportes correspondientes.

Adjunto remito nuevamente los documentos con los respectivos ajustes realizados y los pendientes identificados, con el fin de continuar con el proceso.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 23 de junio de 2026 12:12 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Asunto: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 691 de 2021

Buenos días estimada [@RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ](#)

Atentamente me permito enviarte borrador del segundo requerimiento a realizar a AIR-E con relación al reintegro total de los recursos y rendimientos financieros y la entrega total de la documentación necesaria para la Terminación Anticipada y Liquidación del Contrato PRONE GGC 691 de 2021, para tu amable revisión financiera del documento y soportes.

Estimada Dra. [@SINDY LUCIA GARCIA ANGULO](#) te copio para conocimiento del trámite y de ser posible avanzar por tu parte en la revisión y validación jurídica del documento y soportes.

Adicionalmente les envío copia del primer requerimiento realizado por el MME y de la respuesta que dieron por parte de AIR-E

Además, les envío enlace de la carpeta del repositorio compartido donde AIR-E está cargando la documentación, para su validación de los anexos y soportes:  [PRONE-GGC-691-21](#)

Quedo atento a sus comentarios. Muchas gracias de antemano.

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño

Contratista

Grupo de Supervisión

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía



RE: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Desde JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

Fecha Mar 28/07/2026 8:27 AM

Para JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (720 KB)

25-07-2026-T-GC-F-34 FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 670-21.docx; 27-07-2026. EVIDENCIA CARGUE DOCUMENTOS CONTRATO PRONE 670-2021.docx;

Buenos días Ing. Javier Camilo.

De manera atenta te remito los siguientes documentos:

1. Certificado de cumplimiento del contrato PRONE GGC-670-2021 debidamente revisado desde el componente jurídico

2. Evidencia del cargue de documentos cargados en SECOPII en la carpeta documental del

Así mismo, te informo que los documentos quedaron cargados en la carpeta general del contrato PRONE GGC-670-2021, ya que el link que adjuntaste el documento Certificado de cumplimiento del contrato PRONE GGC-670-2021, no me abrió, adjunto evidencia



Dirección de Energía Eléctrica-DEE_Supervision 

 Canal privado

 > 4. PRONE > 2021_GGC_670_AIR-E > 6-Liq PRONE 670-21 ▾

 Compartir

 Copiar

Lo sentimos, se ha producido un error



JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES
Abogada

Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 C



De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 10:37

Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabralles@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Cordial saludo,

Me permito informar que los documentos requeridos para el proceso PRONE 670-2021 fueron debidamente revisados, diligenciados y actualizados, incluyendo el formato de certificación, la matriz de seguimiento y la correspondiente carga de información en OneDrive.

Se precisa que la certificación de cancelación de la cuenta bancaria y el acta de liquidación del Encargo Fiduciario están pendientes de recepción.

En este sentido, remito la documento para continuar con la correspondiente revisión jurídica.

Quedo atenta a cualquier observación y a las indicaciones para continuar con el proceso.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabralles@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 2 de julio de 2026 2:21 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Buenas tardes Estimada Raquel.

Con gusto la saludo y en el adjunto envío la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones correspondiente al contrato PRONE GGC 670-21, para la respectiva validación y actualización de los componentes financieros.

Agradezco trabajar los documentos en control de cambios y actualizar la carpeta y matriz documental del contrato en caso de tener el documento y que no esté incluido en dicha carpeta.

Así mismo le informo que el Operador de Red AIR-E ha cargado documentos en la carpeta compartida  [Repositorio documentos contratos liqui AIR-E-MME](#) para que sea validada la información financiera y jurídica según corresponda y sea cargada y actualizada en el documento proyectado y en la carpeta y matriz documental.

Una vez validado, favor continuar con el trámite y compartir al apoyo jurídico del contrato (Josefina Muñoz) con copia al apoyo técnico y a los líderes del grupo de liquidaciones.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan

Profesional Especializado

Ingeniero Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión



De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 12 de diciembre de 2025 9:11 a. m.

Para: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Buenos días Dra. Lulieth.

Con gusto la saludo y adjunto envío nuevamente la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE 670-21 el cual tiene validado los componentes técnicos y financieros y se requiere la validación y actualización de los componentes jurídicos en base que aun hay comentarios a atender citados en el documento.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan

Profesional Especializado

Ingeniero Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión

De: KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 7:43 p. m.

Para: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabral@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Buena noche, cordial saludo.

Luego de revisar y actualizar financieramente el documento certificado de cumplimiento del contrato PRONE GGC No. 670 DE 2021, se remite con ajustes financieros bajo control de cambios. Así mismo, se informa que los soportes se encuentran en el drive asignado.

[6-Liq PRONE 670-21](#)

Cordialmente,

Kenia Inés Arrieta Guarán
Contratista MME
2025

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabral@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de noviembre de 2025 11:06 a. m.

Para: KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Buenos días Estimada Kenia.

Con gusto la saludo y de acuerdo a directriz del líder técnico, envío el certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE GGC 670-21, este documento ya tenía la validación de los componentes técnicos, financieros y jurídicos. sin embargo, se requiere la validación del componente financiero de su parte.

Agradezco, anexar los soportes en la carpeta documental en caso de haber algún documento pendiente por anexar y trabajar sobre el documento adjunto en este correo.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan

Profesional Especializado

Ingeniero Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión



De: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 6:25 p. m.

Para: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Cordial saludo ingeniero Javier,

Conforme al correo que antecede, de manera atenta me permito remitir el documento de certificación final, con las revisiones y ajustes realizados por la parte jurídica.

Quedo atenta ante cualquier inquietud,

Cordialmente,

LULIETH YELENA ZABALA CASTRO

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 7 de noviembre de 2025 14:31

Para: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Buenas tardes Dra. Lulieth.

Con gusto la saludo y adjunto envío la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE 670-21 el cual tiene validado los componentes técnicos y financieros y se requiere la validación y actualización de los componentes jurídicos; en vista que usted apoyaría a la Dra. Claudia en la revisión de los certificados de cumplimiento del OR AIR-E

Agradezco trabajar el documento en control de cambios para el respectivo seguimiento.

Agradeciendo la atención prestada.

De: ELVIS ALFONSO GUERRA HERNANDEZ <eaguerra@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 7 de noviembre de 2025 9:48 a. m.

Para: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Buenos días Javier en atención al correo que antecede envió el documento adjunto con los ajustes requeridos para el formato cuando existe la novedad de reintegro de recursos.

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de noviembre de 2025 15:16
Para: ELVIS ALFONSO GUERRA HERNANDEZ <eaguerra@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Buenas tardes Compañero Elvis.

Con gusto lo saludo y verificando el certificado de cumplimiento del contrato GGC 670-21 y en virtud que este contrato el Operador de Red realizó reintegro de recursos se evidencia lo siguiente en cuanto a la forma del documento:

el acápite "REINTEGRO DE RECURSOS DE CAPITAL" contrato 670-21 se cita como aparece en la imagen siguiente:

REINTEGRO DE RECURSOS DE CAPITAL

A la fecha, AIR-E S.A E.S.P. reintegró recursos de capital a la cuenta del Tesoro Nacional.
Con base el siguiente balance financiero del contrato:

Tabla No.4 BALANCE FINANCIERO

De acuerdo a lo anterior, se genera la siguiente consulta y en vista que ya han sido compartidos certificados de cumplimiento de obligaciones de otros contratos con la actualización de la información financiera y que se han reintegrado recursos por parte del Operador de Red (tales como 652-21; 653-21; 655-21;); y el acápite "REINTEGRO DE RECURSOS DE CAPITAL" se cita como la imagen siguiente:

REINTEGRO DE RECURSOS DE CAPITAL

AIR-E S.A. E.S.P., mediante soporte SEBRA de fecha 22 de octubre de 2025, realizó devolución de recursos a favor del Tesoro Nacional por valor de **QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE** (\$525.062.393,00) (Anexo No.5).

REINTEGRO POR RECURSOS NO EJECUTADOS APORTADOS POR MME			
FECHA	Beneficiario	VALOR COP\$	CUENTA
22/10/2025	Tesoro Nacional	\$525.062.393,00	61016564
Valor pendiente por reintegrar recursos no ejecutados		\$0,00	

Que conforme lo anterior, se relaciona el siguiente balance financiero del contrato:

Tabla No.4 BALANCE FINANCIERO

De acuerdo a lo anterior agradezco su apoyo en la validación en cuanto a la forma del acápite del documento ya que se evidencia que tiene una diferente forma, y se sugiere que se mantuviera la misma forma en todos los certificados de cumplimiento de obligaciones.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan

Profesional Especializado

Ingeniero Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión



De: ELVIS ALFONSO GUERRA HERNANDEZ <eaguerra@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de noviembre de 2025 11:10 a. m.

Para: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Buenas tardes Compañero Javier Camilo

Con gusto lo saludo y adjunto;

envío la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE 670-21 con la validación y actualización de los componentes financieros nuevamente en virtud de que para este contrato se realizó reintegro de recursos.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente; Elvis Guerra

De: ELVIS ALFONSO GUERRA HERNANDEZ <eaguerra@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 4 de noviembre de 2025 18:15

Para: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Buenas tardes Compañero Javier Camilo

Con gusto lo saludo y adjunto;

envío la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE 670-21 con la validación y actualización de los componentes financieros.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente;

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 4 de noviembre de 2025 15:03

Para: ELVIS ALFONSO GUERRA HERNANDEZ <eaguerra@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-670-21 AIR-E

Buenas tardes Compañero Elvis Alfonso Guerra.

Con gusto lo saludo y adjunto envío la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE 670-21 para la respectiva validación y actualización de los componentes financieros.

Agradezco trabajar el documento en control de cambios para el respectivo seguimiento.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan

Profesional Especializado

Ingeniero Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión



RV: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 486-2022 AIR-E

Desde YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 16/07/2026 3:53 PM

Para JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

CC RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (373 KB)

14-07-2026. Reiteración Solicitud documentación pendiente PRONE 486-2022.docx;

Cordial saludo, **Dra. Josefina**:

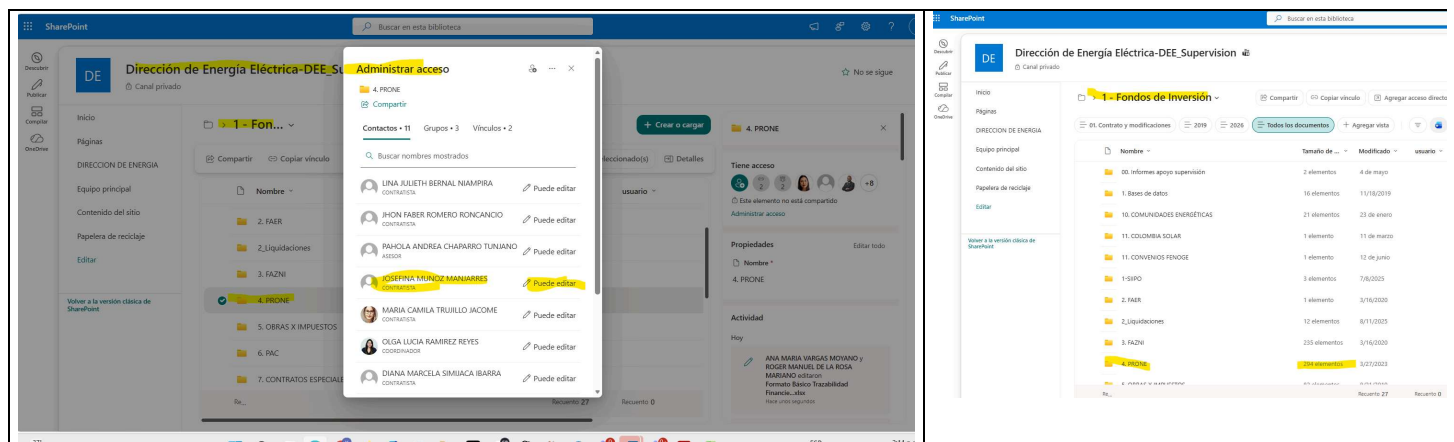
Al revisar los permisos de acceso a las carpetas de OneDrive de la **Dirección de Energía Eléctrica – DEE**, se evidencia que **cuentas con acceso y puedes editar** a la carpeta principal **“1 - Fondos de Inversión”**.

A través de esta carpeta principal **puedes ingresar a la carpeta “4. PRONE”**, en la cual se encuentran disponibles los proyectos PRONE, incluido el correspondiente al contrato **PRONE-GGC-486-2022**. Favor ver las imágenes de referencia lo resaltado en color amarillo.

En ese sentido, agradecería intentar nuevamente el acceso a la carpeta del proyecto y continuar con la revisión de la documentación del contrato.

En caso de presentar alguna dificultad, por favor informarme para verificar nuevamente los permisos o, si lo consideras conveniente, coordinar una reunión por Teams y revisar el acceso de manera conjunta.

Quedo atento.



Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO

Ingeniero – Apoyo Técnico

Dirección de Energía Eléctrica (DEE)

Ministerio de Minas y Energía.

ywdiaz@minenergia.gov.co

Cel: +57-3013716518

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá D.C., Colombia.



De: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

Enviado el: miércoles, 15 de julio de 2026 8:02 a. m.

Para: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

CC: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 486-2022 AIR-E

Buenos días Ing. Yilmar.

De manera atenta, remito debidamente revisado desde el componente jurídico el documento Reiteración pendientes y documentación contrato PRONE GGC-486-2022 - ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA Y LIQUIDACION BILATERAL.

Te agradezco me des acceso a la carpeta de este contrato, para poder actualizar esta parte, ya que el que enviaste en el correo no me abre.



1 - Fondos de Inver... > 4. PRONE > 2022_GGC_486_AIR-E

Lo sentimos, se ha producido un error



JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 C



De: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 10 de julio de 2026 10:25

Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 486-2022 AIR-E

Cordial Saludo Dra Josefina ,

Le agradecería revisar, diligenciar y actualizar con información correspondiente al año 2026 los siguientes documentos y referencias, con el fin de trabajarlos de manera conjunta y continuar con el proceso:

1. “**FORMATO Revisión – 2da solicitud documental pendiente PRONE GGC 486-2022 AIR-E**”, Una vez revisado y diligenciado, agradecería remitirlo mediante el hilo del correo correspondiente, las acciones a seguir para continuar con el proceso.

Notas a tener en cuenta:

- En las celdas donde se encuentren **comentarios para el Apoyo Jurídico**, favor dejar indicado que la información **fue validada**.

solicitamos adelantar y agilizar los trámites necesarios para culminar la liquidación del mencionado contrato y remitir el respectivo informe final.

11. Remitir los informes mensuales del encargo fiduciario con sus respectivos anexos (extractos y soportes sebra) desde XXX de 2025 hasta la fecha del cierre del encargo fiduciario.
12. Remitir certificado bancario de cierre de cuenta de ahorros con saldo en cero (\$0,00)
13. Remitir Informe final de rendición de cuentas del encargo fiduciario.
14. Liquidar el encargo fiduciario y remitir acta de liquidación del encargo fiduciario.

Agradecemos remitir la documentación pendiente, en un término no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente correo.



2. **“Matriz de seguimiento Contratos PRONE-GGC-486-22 (Excel).**

(Este archivo se encuentra disponible en la carpeta OneDrive). Actualmente contiene información Técnica y Financiera. Solicito al área **Financiero** revisar el documento de excell, diligenciarlo y actualizarlo, incorporando las observaciones y aportes que correspondan para el año 2026.

3. **Link de Carpeta OneDrive :**

[2022_GGC_486_AIR-E](#)

Comparto el link de la carpeta OneDrive correspondiente al proyecto, donde se encuentra cargada la documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**.

Agradezco, por favor, cargar en esta misma carpeta la documentación complementaria correspondiente al área **Financiera**, con el fin de mantener **centralizada y actualizada** la información del proceso.

4. **Link de Carpeta OneDrive** (Verificar si tienes acceso): [Repositorio documentos contratos liqui_AIR-E-MME](#)

Comparto el enlace de la carpeta **OneDrive** donde se encuentra cargada documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**. Esta información fue cargada por **Air-e** como respuesta a las solicitudes documentales y de **balance financiero** realizadas mediante los respectivos radicados.

En caso de identificar documentos en esta carpeta que **deban reposar** en la carpeta de **Liquidación PRONE del contrato**, agradezco incluirlos en la carpeta correspondiente.

5. **Documentos Radicados MME y Air-e**

Comparto el radicado y la respuesta correspondientes a la **primera solicitud de información documental y financiera preliminar** realizada al **OR Air-e**. Estos documentos se incluyen como soporte del proceso de seguimiento y verificación de la información requerida.

Quedo atento. Muchas gracias por el apoyo.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO

Ingeniero – Apoyo Técnico

Dirección de Energía Eléctrica (DEE)

Ministerio de Minas y Energía.

ywdiaz@minenergia.gov.co

Cel: +57-3013716518

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá D.C., Colombia.



De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado el: viernes, 10 de julio de 2026 9:35 a. m.

Para: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>; JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

CC: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 486-2022 AIR-E

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito informar que la información correspondiente al área financiera fue revisada y validada en los documentos indicados.

De igual manera, se diligenció y actualizó la **Matriz de seguimiento PRONE-486-22 (Excel)**, incorporando las observaciones y aportes correspondientes.

Adjunto remito nuevamente los documentos con los respectivos ajustes realizados y los pendientes identificados, con el fin de continuar con el proceso.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 1:54 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

Asunto: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 486-2022 AIR-E

Cordial saludo, estimada **Raquel Puerto**.

Le agradecería revisar, diligenciar y actualizar con información correspondiente al **año 2026** los siguientes documentos y referencias, con el fin de trabajarlos de manera conjunta y continuar con el proceso:

1. “**FORMATO Revisión – 2da solicitud documental pendiente PRONE GGC 486-2022 AIR-E**”, Una vez revisado y diligenciado, agradecería remitirlo mediante el hilo del correo correspondiente, las acciones a seguir para continuar con el proceso.

Notas a tener en cuenta:

- En las celdas donde se encuentren **comentarios para el Apoyo Jurídico**, favor dejar indicado que la información **fue validada**.

solicitamos adelantar y agilizar los trámites necesarios para culminar la liquidación del mencionado contrato y remitir el respectivo informe final.

11. Remitir los informes mensuales del encargo fiduciario con sus respectivos anexos (extractos y soportes *sebra*) desde *XXX* de 2025 hasta la fecha del cierre del encargo fiduciario.
12. Remitir certificado bancario de cierre de cuenta de ahorros con saldo en cero (\$0.00)
13. Remitir informe final de rendición de cuentas del encargo fiduciario.
14. Liquidar el encargo fiduciario y remitir acta de liquidación del encargo fiduciario.

Agradecemos remitir la documentación pendiente, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente correo.



2. “Matriz de seguimiento Contratos PRONE-GGC-486-22 (Excel).”

(Este archivo se encuentra disponible en la carpeta OneDrive). Actualmente contiene información Técnica y Financiera. Solicito al área **Financiero** revisar el documento de excell, diligenciarlo y actualizarlo, incorporando las observaciones y aportes que correspondan para el año 2026.

3. Link de Carpeta OneDrive :

[2022_GGC_486_AIR-E](#)

4.

Comparto el link de la carpeta OneDrive correspondiente al proyecto, donde se encuentra cargada la documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**.

Agradezco, por favor, cargar en esta misma carpeta la documentación complementaria correspondiente al área **Financiera**, con el fin de mantener **centralizada y actualizada** la información del proceso.

4. Link de Carpeta OneDrive (Verificar si tienes acceso): ☐ [Repositorio documentos contratos liqui_AIR-E-MME](#)

Comparto el enlace de la carpeta **OneDrive** donde se encuentra cargada documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**. Esta información fue cargada por **Air-e** como respuesta a las solicitudes documentales y de **balance financiero** realizadas mediante los respectivos radicados.

En caso de identificar documentos en esta carpeta que **deban reposar** en la carpeta de **Liquidación PRONE del contrato**, agradezco incluirlos en la carpeta correspondiente.

5. Documentos Radicados MME y Air-e

Comparto el radicado y la respuesta correspondientes a la **primera solicitud de información documental y financiera preliminar** realizada al **OR Air-e**. Estos documentos se incluyen como soporte del proceso de seguimiento y verificación de la información requerida.

Quedo atento. Muchas gracias por el apoyo.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO
Ingeniero – Apoyo Técnico
Dirección de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía.
ywdiaz@minenergia.gov.co
Cel: +57-3013716518
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia.

RE: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 487-2022 AIR-E

Desde SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 23/07/2026 8:23 AM

Para YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (1 MB)

Reiteración ^LN 2- Solicitud documentación pendiente PRONE 487-2022_T.docx;

Buen día

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito informar que la información correspondiente al área jurídica fue revisada y validada en los documentos indicados.

De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 10 de julio de 2026 10:28 a. m.

Para: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 487-2022 AIR-E

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito informar que la información correspondiente al área financiera fue revisada y validada en los documentos indicados.

De igual manera, se diligenció y actualizó la **Matriz de seguimiento PRONE-487-22 (Excel)**, incorporando las observaciones y aportes correspondientes.

En este sentido, remito la documento para continuar con la correspondiente revisión jurídica.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 5:05 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 487-2022 AIR-E

Cordial saludo, estimada **Raquel Puerto**.

Le agradecería revisar, diligenciar y actualizar con información correspondiente al **año 2026** los siguientes documentos y referencias, con el fin de trabajarlos de manera conjunta y continuar con el proceso:

1. **“FORMATO Revisión – 2da solicitud documental pendiente PRONE GGC 487-2022 AIR-E”**, Una vez revisado y diligenciado, agradecería remitirlo mediante el hilo del correo correspondiente, las acciones a seguir para continuar con el proceso.

Notas a tener en cuenta:

- En las celdas donde se encuentren **comentarios para el Apoyo Juridico**, favor dejar indicado que la información **fue validada**.

solicitamos adelantar y agilizar los trámites necesarios para culminar la liquidación del mencionado contrato y remitir el respectivo informe final.

11. Remitir los informes mensuales del encargo fiduciario con sus respectivos anexos (extractos y soportes **sebra**) desde **XXX** de 2025 hasta la fecha del cierre del encargo fiduciario.
12. Remitir certificado bancario de cierre de cuenta de ahorros con saldo en cero (\$0,00)
13. Remitir Informe final de rendición de cuentas del encargo fiduciario.
14. Liquidar el encargo fiduciario y remitir acta de liquidación del encargo fiduciario.

Agradecemos remitir la documentación pendiente, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio.



2. **“Matriz de seguimiento Contratos PRONE-GGC-487-22 (Excel)”**.

(Este archivo se encuentra disponible en la carpeta OneDrive). Actualmente contiene información Técnica y Financiera. Solicito al área **Financiero** revisar el documento de excell, diligenciarlo y actualizarlo, incorporando las observaciones y aportes que correspondan para el año 2026.

3. **Link de Carpeta OneDrive :**

Comparto el link de la carpeta OneDrive correspondiente al proyecto, donde se encuentra cargada la documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**.

Agradezco, por favor, cargar en esta misma carpeta la documentación complementaria correspondiente al área **Financiera**, con el fin de mantener **centralizada y actualizada** la información del proceso.

4. **Link de Carpeta OneDrive** (Verificar si tienes acceso): [Repositorio documentos contratos liqui_AIR-E-MME](#)

Comparto el enlace de la carpeta **OneDrive** donde se encuentra cargada documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**. Esta información fue cargada por **Air-e** como respuesta a las solicitudes documentales y de **balance financiero** realizadas mediante los respectivos radicados.

En caso de identificar documentos en esta carpeta que **deban reposar** en la carpeta de **Liquidación PRONE del contrato**, agradezco incluirlos en la carpeta correspondiente.

5. **Documentos Radicados MME y Air-e**

Comparto el radicado y la respuesta correspondientes a la **primera solicitud de información documental y financiera preliminar** realizada al OR **Air-e**. Estos documentos se incluyen como soporte del proceso de seguimiento y verificación de la información requerida.

Quedo atento. Muchas gracias por el apoyo

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO

Ingeniero – Apoyo Técnico

Dirección de Energía Eléctrica (DEE)

Ministerio de Minas y Energía.

ywdiaz@minenergia.gov.co

Cel: +57-3013716518

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá D.C., Colombia.



Re: Revisión Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Desde ANDREA KATHERINE AVILA SANTAMARIA <akavila@minenergia.gov.co>

Fecha Mar 14/07/2026 5:55 PM

Para CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

CC ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>; DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>; MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>; LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cordial saludo.

De acuerdo con la solicitud que antecede y la aprobación del coordinador de supervisión, se cumplió el paso de la factura 105437.

Actualizar Cuenta/Factura		Pasos	Anexos	Anexos del contrato		Workflows	Pagos	Detalle Facturas	Presupuesto	Deducciones	Liquidación por Municipio				
*Número	Contratista/Prov./Benef.						*No. Doc. de Cobro		Valor Bruto	*Valor (con IVA)		No. Workflow			
105437	901380949 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S ESP						GGC-1208-2023 - 4 - 4		\$119.552.287,00	\$119.552.287,00		[926] 271922			
						Paso			Predecesor	Inicio	Fin	Programados	Días	Nota	Cumple
☐	☒					836-REGISTRAR CUENTA Y CARGAR SOPORTES			[]- 839	03-07-2026	06-07-2026	1	1		rvpuerto
☐	☒					839-GENERAR FORMATO DE SUPERVISIÓN Y APROBAR CUENTA			[836]- 875	06-07-2026	14-07-2026	1	5		dfroman
☐	☒					875-RADICAR SOLICITUD DE PAGO EN ARGO			[839]- 842	14-07-2026	14-07-2026	1	1		dfroman
☐						897-VERIFICAR REGISTROS DE EMBARGO DEL CONTRATISTA			[875]- 842	15-07-2026	16-07-2026	1	1		yygutierrez
☐						842-ASIGNAR ANALISTA GGF PARA TRAMITE DE LA CUENTA			[875,897]- 845	14-07-2026	15-07-2026	1	1		earomero
☐						845-LIQUIDAR CUENTA			[842]- 848	15-07-2026	17-07-2026	2	2		
☐						848-ELABORAR OBLIGACION SIIF, GENERAR PDF Y SUBIR A NEON			[845]- 851	17-07-2026	21-07-2026	1	1		
☐						851-APROBAR OBLIGACION			[848]- 854	21-07-2026	22-07-2026	1	1		earomero
☐						854-APROBAR Y FIRMAR OBLIGACION OG			[851]- 857	22-07-2026	23-07-2026	1	1		pcpacheco
☐						857-ASIGNAR PROF. TESORERIA PARA VERIFICACION			[854]- 860	23-07-2026	24-07-2026	1	1		wacardona
☐						860-REVISAR SOPORTES Y LIQUIDACION TES.			[857]- 863	24-07-2026	28-07-2026	2	2		

Atentamente,



Andrea Katherine Ávila Santamaria

Líder administrativa y de planeación
Dirección de Energía Eléctrica

akavila@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2306
Calle 43 N° 57 - 31. CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

From: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

Sent: Tuesday, 14 July 2026 15:34:53

To: ANDREA KATHERINE AVILA SANTAMARIA <akavila@minenergia.gov.co>

Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>; DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>; MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>; LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>; RAQUEL

VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Subject: RE: Revisión Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Buenas tardes,

Nos ayuda por favor

Saludos,

CARLOS A. RODRIGUEZ C.

Dirección de Energía

carodriguez@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010

Bogotá, Colombia



MINISTERIO DE MINAS Y
ENERGÍA

De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 14 de julio de 2026 15:20

Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

Cc: ANDREA KATHERINE AVILA SANTAMARIA <akavila@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>; DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>; MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>; LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Cordial saludo,

Me permito indicar que la documentación ya se encuentra cargada en NEÓN. En ese sentido, reitero la solicitud realizada mediante el correo enviado el 6 de julio, relacionada con el paso correspondiente por parte del supervisor en la plataforma, conforme al flujo establecido, con el fin de dar continuidad al trámite.



RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ

Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON

CC: ANDREA KATHERINE AVILA SANTAMARIA; DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS; y 3 más



Lun 6/07/2026 1:23 PM

Cordial saludo,

Se remite factura **105437** creada en Neón correspondiente al cuarto desembolso, para aprobación.

<https://neon.minenergia.gov.co/neon/compras/fac/factura.do?mtd=load&empresa=1¢roFacturacion=1&codigo=105437&detalleTipo=10#no-back-button>

[ENL_APOYO_SUP]

Solicitudes y Cuentas (facm)

Actualizar Cuenta/Factura

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA/ rvpuerto

Número	Contratista/Prov./Benef.	*No. Doc. de Cobro	Valor Bruto	*Valor (con IVA)	No. Workflow
105437	901380949 - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S ESP	GGC-1208-2023 - 4 - 4	\$119.552.287,00	\$119.552.287,00	[926] 271922

Paso	Predecesor	Inicio	Fin	Programados	Días	Nota	Cumple
836-REGISTRAR CUENTA Y CARGAR SOPORTES	[]- 839	03-07-2026	06-07-2026	1	1	rpuerto	
839-GENERAR FORMATO DE SUPERVISIÓN Y APROBAR CUENTA	[836]- 875	06-07-2026	07-07-2026	1	1	dfroman	
875-RADICAR SOLICITUD DE PAGO EN ARGO	[839]- 842	07-07-2026	08-07-2026	1	1	dfroman	
842-VERIFICAR REGISTROS DE EMBARGO DEL CONTRATISTA	[875]- 842	08-07-2026	09-07-2026	1	1	yygutierrez	
842-ASIGNAR ANALISTA GGF PARA TRAMITE DE LA CUENTA	[875,897]- 845	09-07-2026	10-07-2026	1	1	earomero	
845-LIQUIDAR CUENTA	[842]- 848	10-07-2026	15-07-2026	2	2		
848-ELABORAR OBLIGACION SIIF, GENERAR PDF Y SUBIR A NEON	[845]- 851	15-07-2026	16-07-2026	1	1		
851-APROBAR OBLIGACION	[848]- 854	16-07-2026	17-07-2026	1	1	earomero	
854-APROBAR Y FIRMAR OBLIGACION OG	[851]- 857	17-07-2026	21-07-2026	1	1	pcpacheco	
857-ASIGNAR PROF. TESORERIA PARA VERIFICACION	[854]- 860	21-07-2026	22-07-2026	1	1	wacardona	
860-REVISAR SOPORTES Y LIQUIDACION TES.	[857]- 863	22-07-2026	24-07-2026	2	2		
863-REGISTRAR Y AUTORIZAR ORDEN DE PAGO SIIF	[860]- 866	24-07-2026	27-07-2026	1	1		
866-CONFIRMAR ORDEN DE PAGO EXITOSA, GENERAR PDF Y SUBIR A NEON	[863]- 872	27-07-2026	29-07-2026	2	2	apramos	
872-APROBAR Y FIRMAR ORDEN DE PAGO	[866]- 872	29-07-2026	04-08-2026	4	4	wacardona	

Historia | Eliminar | Tareas Pend. | Listado

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 13 de julio de 2026 3:36 p. m.

Para: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Buenas tardes, por mi parte visto bueno

De: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 10 de julio de 2026 10:42

Para: LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>

Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Revisión Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Cordial Saludo Dr. Luis Carlos

Para su revisión y VB remito informe de solicitud del cuarto desembolso de los recursos del contrato PRONE 1208 2025.

Atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Martha Rincon

Apoyo Técnico Supervisión

De: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

Enviado: sábado, 4 de julio de 2026 12:09

Para: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

Cc: PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Saludos,

CARLOS A. RODRIGUEZ C.

Dirección de Energía

carodriguez@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010

Bogotá, Colombia



MINISTERIO DE MINAS Y
ENERGÍA

De: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 18:51

Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

Cc: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>; PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Cordial saludo ing. Carlos,

Amablemente remitimos informe de cuarto desembolso al contrato PRONE 1208 - 2023 para su visto bueno.

Quedamos atentos.

De: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 15:01

Para: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Revisión Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Cordial Saludo Ingeniero Cristian

Remito informe de solicitud del cuarto desembolso de los recursos del contrato PRONE 1208 de 2023 para su VB y continuar con el flujo.

Atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Martha Rincon

De: PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 14:59

Para: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Buenas tardes,

Se remite la solicitud con el visto bueno, y se verificó que el operador cargó 3 desembolsos en el plan de pagos, aclarando que no se realizó verificación de la documentación cargada por el operador.

Se confirma igualmente que las pólizas del contrato están actualizadas.

Cordialmente,



Pilar Liliana Acosta Clavijo

Abogada Contratista

Dirección de Energía Eléctrica

placosta@minenergía.gov.co

Calle 43 No 57 -31 CAN, Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

De: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

Enviado: Viernes, 03 de Julio de 2026 14:37

Para: PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Revisión Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Cordial Saludo Pilar

De acuerdo al requerimiento del apoyo financiero me permito remitir soporte del cargue del plan de pagos del operador de red correspondiente al contrato PRONE 1208 2023 de manera individual como lo solicito financiera para que de igual manera desde el apoyo jurídico se valide para el contrato PRONE 1208 2023 el cumplimiento del operador de red.

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	GGC 1208 - 3-2024-029086 - Desembolso 1	4/09/2024 9:43:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	597.761.410 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	GGC 1208 - 3-2025-048685 - Desembolso 2	10/11/2025 9:47:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	239.104.565 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	GGC 1208 - 3-2026-014823 - Desembolso 3	10/03/2026 9:49:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	179.328.424 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Así mismo, se adjunta informe de solicitud del cuarto desembolso para su VB y continuar con el flujo.

Atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Martha Rincon

De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 13:58

Para: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

Cc: PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nibaleta@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Cordial saludo,

Adjunto envío documento revisado financieramente, para continuar con el proceso.

Favor remitir certificación bancaria actualizada, teniendo en cuenta que la certificación se encuentra a nombre de Fiduciaria Corficolombiana y la razón social fue actualizada a Aval Fiduciaria.

Asimismo, queda pendiente el envío de los soportes parafiscales.

Quedo atenta,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 12 de mayo de 2026 10:28 a. m.
Para: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Asunto: Revisión Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Buenos días,

Remito el informe con unos ajustes de forma, revisadas las pólizas se encuentran aprobadas.

Frente a los soportes (informe de interventoría y informe de supervisión) no tengo observaciones.

En el SECOP II se evidenció que el operado no ha subido el plan de pagos

Ejecución del Contrato	☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos						
	Plan de Pagos						
	No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						
	Balance de pagos y Balance de entregas						
			% del valor del contrato		% del valor amortizado		
Valor total contrato:		1.195.522.827,00 COP	-		-		
Valor anticipo:		0,00 COP	0%		-		
Valor de las entregas		0,00 COP	0%		-		

Y no tiene publicados ningún informe de supervisión

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ - Acta Cronograma PRONE 1208 2023 VbN (1).pdf	- Acta Cronograma PRONE 1208 2023 VbN (1).pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 3-2024-007590 .pdf	3-2024-007590 .pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 7. Acta Cronograma PRONE 1208-2023VbNCS-1 (1).pdf	7. Acta Cronograma PRONE 1208-2023VbNCS-1 (1).pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ Acta de Inicio	Acta de Inicio - Contrato GGC-1208-2023 (1).pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ Certificación CTA PRONE GGC 1208 2023 (1).pdf	Certificación CTA PRONE GGC 1208 2023 (1).pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ Cronograma PRONE GGC-1208-San Pedro.pdf	14. Turbana - Anexo 3 - Cronograma PRONE GGC-1208-San Pedro.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ GGC-1208-2023-Contrato de Encargo Fiduciario BARRIOSAN PEDRO-TURBANA-BOLIVAR.pdf	GGC-1208-2023-BARRIOSAN PEDRO-TURBANA-BOLIVAR.pdf	Comprador Descargar Detalle

[Borrar](#) [Cargar nuevo](#)

Cordialmente,



Pilar Liliana Acosta Clavijo

Abogada Contratista

Dirección de Energía Eléctrica

placosta@minenergia.gov.co

Calle 43 No 57 -31 CAN, Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Enviado: Lunes, 11 de Mayo de 2026 17:08

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

CC: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>; PILAR LILIANA ACOSTA

CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON

<carodriguez@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Atento saludo,

El presente tiene como fin solicitar apoyo con el tramite del desembolso en asunto con recursos de la reserva dentro del contrato PRONE 1208 del 2023; el informe a ser revisado se encuentra en adjunto y los soportes se ubican en el siguiente enlace: [Cuarto Desembolso](#)

Tener presente el diligenciamiento de la matriz [2_Desembolsos y pagos 2026_PAC.RESERVA.REMUNERACIONES.V.E.xlsx](#) hoja "RESERVA 2025".

Se precisa que por la nueva directriz, de presentarse inquietudes frente a los soporte de seguridad social acudir al apoyo jurídico asignado, sin embargo se recuerda que:

La certificación puede presentarse de manera única siempre y cuando se mencione el cumplimiento de las obligaciones dentro de los últimos 6 meses en atención al Art 50 de la Ley 789 de 2002, o se aceptan las certificaciones de manera individual mensualizada de los últimos 6 meses.

En el momento de realizar la revisión de soportes, se deben tener en cuenta los plazos para la autoliquidación y el pago de los aportes indicados en el Decreto 923 de 2017; la fecha de suscripción del último documento no debe ser superior a un mes respecto a la solicitud de desembolso del Contratista, y los documentos deben contar con los respectivos anexos (Antecedentes vigentes del contador o revisor fiscal quien suscriba las certificaciones y la tarjeta profesional del mismo). Lo cual se valida en la cámara de comercio.

Todo se debe unificar en un único documento PDF.

De requerirse subsanar soportes favor contactar a la profesional Martha Rincón.

Quedo presta frente a las inquietudes u orientación adicional que se requiera.

Cordialmente,



Ana Maria Vargas Moyano
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
amvargas@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 11 de mayo de 2026 13:55

Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO <placosta@minenergia.gov.co>

Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>

Asunto: Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1208 2025

Cordial Saludo Ana María/Pilar

Para su revisión y tramite remito formato de Solicitud del cuarto desembolso del contrato PRONE GGC 1208 2023 junto con los soportes en el siguiente enlace.

 [Cuarto Desembolso](#)

Atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Martha Guadalupe Rincón Pedreros

Ingeniera electricista

Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica

Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300

RE: Matriz general documental contratos terminación anticipada MME-AIRE

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 15/07/2026 5:43 PM

Para LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

CC ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta, informo que la **Matriz General Documental – Contratos con Terminación Anticipada MME–AIRE** ya fue actualizada respecto a los contratos a mi cargo y con la información disponible a la fecha.

En adelante, realizaré las actualizaciones conforme se reciba nueva información o, en su defecto, cada 15 días, de acuerdo con lo solicitado.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 6:37 p. m.

Para: OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>; KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Matriz general documental contratos terminación anticipada MME-AIRE

Cordial Saludo Estimados,

De acuerdo con el correo anterior, y con el fin de contar con la información actualizada de los contratos de terminación anticipada con el operador **AIR-E**, se solicita actualizar los datos en el siguiente enlace:

 [MATRIZ SEGUIMIENTO DOCUMENTAL AIRE.xlsx](#)

Para el diligenciamiento de la matriz, por favor tener en cuenta los siguientes criterios:

- **Componente financiero:** Se encargará de registrar los datos en las columnas sombreadas de color verde.
- **Listas desplegables:** Para los campos que cuentan con estas opciones, se deben aplicar los criterios de selección detallados a continuación:

Criterios de evaluación de documento
0.No se tiene documentación
1.Contratista remitió la documentación pero no ha sido revisada por la supervisión
2.Se cuenta con la información pero se solicitaron aclaraciones
3.Se cuenta con la documentación correctamente

Frecuencia de actualización: En esta ocasión, la información debe actualizarse con corte al **30 de junio de 2026**. De manera posterior, este reporte se actualizará de forma periódica **cada 15 días**, con el objetivo de mantener la información al día.

Agradezco la confirmación del acceso y actualización.

Cordialmente,

Luis Garcia



Contratista
Luis Eduardo Garcia Torres
Legarcia@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 220 0300
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 18:54

Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: Matriz general documental contratos terminación anticipada MME-AIRE

Buenas noches,

De manera atenta, y de acuerdo con lo conversado y acordado, comparto la matriz en el siguiente enlace para la actualización de la información de los contratos asignados a cada profesional, con corte al 30 de junio de 2026.

 [MATRIZ SEGUIMIENTO DOCUMENTAL AIRE.xlsx](#)

Para la actualización de la información, se deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Profesionales técnicos: actualizar la información correspondiente a los apartados cuyos títulos se encuentran subrayados en color azul.
- Profesionales financieros: actualizar la información correspondiente a los apartados cuyos títulos se encuentran subrayados en color verde.
- Profesionales jurídicos: actualizar la información correspondiente a los apartados cuyos títulos se encuentran subrayados en color amarillo.

Asimismo, se recuerda que la información de la matriz deberá mantenerse actualizada de manera quincenal (cada 15 días), de acuerdo con los cortes que se establezcan para tal fin.

De igual forma, se solicita tener en cuenta los criterios de evaluación que se encuentran disponibles en las listas desplegables de las celdas e incluir las observaciones correspondientes, cuando aplique.

Criterios de evaluación de documento
0.No se tiene documentación
1.Contratista remitió la documentación pero no ha sido revisada por la supervisión
2.Se cuenta con la información pero se solicitaron aclaraciones
3.Se cuenta con la documentación correctamente

Agradezco socializar esta información con sus respectivos equipos e impartir las instrucciones necesarias para dar inicio a la actualización de la matriz.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Muchas gracias.

RE: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 679-2021 AIR-E

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Mar 21/07/2026 12:16 PM

Para MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>; YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (383 KB)

Reiteración ^LN 2- Solicitud documentación pendiente PRONE 679-2021_T.docx;

Cordial saludo,

En atención a la solicitud que antecede, me permito informar que la información correspondiente al área financiera fue revisada y validada en los documentos indicados.

De igual manera, se diligenció y actualizó la **Matriz de seguimiento PRONE-679-21 (Excel)**, incorporando las observaciones y aportes correspondientes.

En este sentido, remito la documentación para continuar con la correspondiente revisión jurídica.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 20 de julio de 2026 2:02 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>

Asunto: Revisión – 2da solicitud documental Contrato PRONE GGC 679-2021 AIR-E

Cordial saludo, estimada **Raquel**.

Le agradecería revisar, diligenciar y actualizar con información correspondiente al **año 2026** los siguientes documentos y referencias, con el fin de trabajarlos de manera conjunta y continuar con el proceso:

1. **“FORMATO Revisión – 2da solicitud documental pendiente PRONE GGC 679-2021 AIR-E”**, Una vez revisado y diligenciado, agradecería remitirlo mediante el hilo del correo correspondiente, las acciones a seguir para continuar con el proceso.

Notas a tener en cuenta:

- En las celdas donde se encuentren **comentarios para el Apoyo Juridico**, favor dejar indicado que la información **fue validada**.

solicitamos adelantar y agilizar los trámites necesarios para culminar la liquidación del mencionado contrato y remitir el respectivo informe final.

11. Remitir los informes mensuales del encargo fiduciario con sus respectivos anexos (extractos y soportes sebra) desde XXX de 2025 hasta la fecha del cierre del encargo fiduciario.
12. Remitir certificado bancario de cierre de cuenta de ahorros con saldo en cero (\$0,00)
13. Remitir Informe final de rendición de cuentas del encargo fiduciario.
14. Liquidar el encargo fiduciario y remitir acta de liquidación del encargo fiduciario.

Agradecemos remitir la documentación pendiente, en un término no mayor a cinco días hábiles, a partir de la fecha de recepción del presente correo.



2. **“Matriz de seguimiento Contratos PRONE-GGC-679-21 (Excel).”**

(Este archivo se encuentra disponible en la carpeta OneDrive). Actualmente contiene información Técnica y Financiera. Solicito al área **Financiero** revisar el documento de excell, diligenciarlo y actualizarlo, incorporando las observaciones y aportes que correspondan para el año 2026.

3. **Link de Carpeta OneDrive :**

[2021 GGC 679 AIR-E](#)

Comparto el link de la carpeta OneDrive correspondiente al proyecto, donde se encuentra cargada la documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**.

Agradezco, por favor, cargar en esta misma carpeta la documentación complementaria correspondiente al área **Financiera**, con el fin de mantener **centralizada y actualizada** la información del proceso.

4. **Link de Carpeta OneDrive (Verificar si tienes acceso):**  [Repositorio documentos contratos liqui AIR-E-MME](#)

Comparto el enlace de la carpeta **OneDrive** donde se encuentra cargada documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**. Esta información fue cargada por **Air-e** como respuesta a las solicitudes documentales y de **balance financiero** realizadas mediante los respectivos radicados.

En caso de identificar documentos en esta carpeta que **deban reposar** en la carpeta de **Liquidación PRONE del contrato**, agradezco incluirlos en la carpeta correspondiente.

5. **Documentos Radicados MME y Air-e**

Comparto el radicado y la respuesta correspondientes a la **primera solicitud de información documental y financiera preliminar** realizada al OR **Air-e**. Estos documentos se incluyen como soporte del proceso de seguimiento y verificación de la información requerida.

Quedo atento. Muchas gracias por el apoyo

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO

Ingeniero – Apoyo Técnico

Dirección de Energía Eléctrica (DEE)

Ministerio de Minas y Energía.

ywdiaz@minenergia.gov.co

Cel: +57-3013716518

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá D.C., Colombia.



RE: PROYECCION DE REITERACION DOCUMENTAL CONTRATO PRONE 687-21 AIR-E

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 22/07/2026 3:04 PM

Para JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; LAUREANO ENRIQUE MILLAN ARRIETA <lemillan@minenergia.gov.co>

Cordial saludo,

Remito el correo que antecede para su atención y fines pertinentes.

Quedo atenta,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: LAUREANO ENRIQUE MILLAN ARRIETA <lemillan@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 21 de julio de 2026 3:56 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: PROYECCION DE REITERACION DOCUMENTAL CONTRATO PRONE 687-21 AIR-E

Cordial saludo,

Remito documento revisado desde el componente jurídico, en control de cambios para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Laureano Enrique Millán Arrieta
Abogado Contratista
Supervisión - Liquidación
Dirección de Energía Eléctrica

De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 17 de julio de 2026 15:59

Para: LAUREANO ENRIQUE MILLAN ARRIETA <lemillan@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabral@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: PROYECCION DE REITERACION DOCUMENTAL CONTRATO PRONE 687-21 AIR-E

Cordial saludo,

En atención a la solicitud que antecede, me permito informar que la información correspondiente al área financiera fue revisada y validada en los documentos indicados.

De igual manera, se diligenció y actualizó la **Matriz de seguimiento PRONE-687-21 (Excel)**, incorporando las observaciones y aportes correspondientes.

En este sentido, remito la documentación para continuar con la correspondiente revisión jurídica.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabral@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 16 de julio de 2026 10:11 a. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: PROYECCION DE REITERACION DOCUMENTAL CONTRATO PRONE 687-21 AIR-E

Buenos días Estimada Raquel.

Con gusto la saludo y en el adjunto envío la proyección de la solicitud de reiteración documental del contrato PRONE GGC 687-21, para la respectiva validación y actualización de los componentes financieros.

Agradezco trabajar los documentos en control de cambios y actualizar la carpeta y matriz documental del contrato en caso de tener el documento y que no esté incluido en dicha carpeta.

Así mismo le informo que el Operador de Red AIR-E ha cargado documentos en la carpeta compartida  [Repositorio documentos contratos liqui AIR-E-MME](#) para que sea validada la información financiera y jurídica según corresponda y sea cargada y actualizada en el documento proyectado y en la carpeta y matriz documental.

Una vez validado, favor continuar con el trámite y compartir al apoyo jurídico del contrato (Laureano Millan) con copia al apoyo técnico y a los líderes del grupo de liquidaciones.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan

Profesional Especializado

Ingeniero Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión



RE: Certificación de cumplimiento obligaciones contrato PRONE 687-2021 AIR-E

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 22/07/2026 3:05 PM

Para JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabral@minenergia.gov.co>

CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; LAUREANO ENRIQUE MILLAN ARRIETA <lemillan@minenergia.gov.co>

Cordial saludo,

Remito el correo que antecede para su atención y fines pertinentes.

Quedo atenta,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: LAUREANO ENRIQUE MILLAN ARRIETA <lemillan@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 22 de julio de 2026 1:53 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabral@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Certificación de cumplimiento obligaciones contrato PRONE 687-2021 AIR-E

Cordial saludo,

Con la presente me permito remitir certificado final de cumplimiento de obligaciones correspondiente al contrato PRONE GGC 687-2021, en control de cambios.

Así mismo, en OneDrive se encuentran actualizados los anexos correspondientes a garantías con sus debidas aprobaciones y modificatorios actualizados descargados de la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Laureano Enrique Millán Arrieta
Abogado Contratista

De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 17 de julio de 2026 15:02

Para: LAUREANO ENRIQUE MILLAN ARRIETA <lemillan@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabralles@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Certificación de cumplimiento obligaciones contrato PRONE 687-2021 AIR-E

Cordial saludo,

En atención a la solicitud que antecede, me permito informar que la información correspondiente al área financiera fue revisada y validada en los documentos indicados.

De igual manera, se diligenció y actualizó la **Matriz de seguimiento PRONE-687-21 (Excel)**, incorporando las observaciones y aportes correspondientes.

En este sentido, remito la documentación para continuar con la correspondiente revisión jurídica.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabralles@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 16 de julio de 2026 9:55 a. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: Certificación de cumplimiento obligaciones contrato PRONE 687-2021 AIR-E

Buenos días Estimada Raquel.

Con gusto la saludo y en el adjunto envío la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones correspondiente al contrato PRONE GGC 687-21, para la respectiva validación y actualización de los componentes financieros.

Agradezco trabajar los documentos en control de cambios y actualizar la carpeta y matriz documental del contrato en caso de tener el documento y que no esté incluido en dicha carpeta.

Así mismo le informo que el Operador de Red AIR-E ha cargado documentos en la carpeta compartida [Repositorio documentos contratos liqui AIR-E-MME](#) para que sea validada la información financiera y jurídica según corresponda y sea cargada y actualizada en el documento proyectado y en la carpeta y matriz documental.

Una vez validado, favor continuar con el trámite y compartir al apoyo jurídico del contrato (Laureano Millan) con copia al apoyo técnico y a los líderes del grupo de liquidaciones.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan

Profesional Especializado

Ingeniero Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión



De: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 3:19 p. m.

Para: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Borrador - Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 687-2021 AIR-E

PSI

De: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 9:30

Para: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Borrador - Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 687-2021 AIR-E

Cordial saludo Lulieth,

Amablemente me permito remitir, el certificado de cumplimiento del Contrato PRONE 687-2021, para su respectiva revisión, ajuste y/o complemento; el mismo ya cuenta con la revisión del componente financiero.

Quedamos atentos

De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 17 de diciembre de 2025 12:09

Para: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>

Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Borrador - Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 687-2021 AIR-E

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir certificado de cumplimiento del contrato PRONE GGC 687 - 2021 suscrito con AIR-E con su respectiva revisión desde el componente financiero a fin de darle trámite al proceso que continúa.

Quedo atenta,

Vanessa Puerto
Apoyo Financiero
2025

De: KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 11:23 a. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Borrador - Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 687-2021 AIR-E

Estimada Vanessa, cordial saludo.

Remito documento del Certificado de Cumplimiento PRONE 687-2021, para la revisión desde el componente financiero.

Por favor, al momento de dar respuesta, enviar al correo: ccsterling@minenergia.gov.co con copia: legarcia@minenergia.gov.co; amvargas@minenergia.gov.co; favillanueva@minenergia.gov.co; jglara@minenergia.gov.co; lyzabala@minenergia.gov.co

Cordialmente,

Kenia Inés Arrieta Guarín
Contratista MME
2025

De: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 9:44 a. m.

Para: KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Borrador - Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 687-2021 AIR-E

Cordial saludo Kenia,

De manera atenta, me permito remitir certificado de cumplimiento para la liquidación anticipada del contrato PRONE GGC 687 - 2021 suscrito con AIR-E para su respectiva revisión, ajuste y complemento que se considere desde el componente financiero.

Quedo atento.

De: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO

Enviado: jueves, 13 de noviembre de 2025 18:25

Para: ELVIS ALFONSO GUERRA HERNANDEZ <eaguerra@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Asunto: Borrador - Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 687-2021 AIR-E

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir certificado de cumplimiento para la liquidación anticipada del contrato PRONE GGC 687 - 2021 suscrito con AIR-E para su respectiva revisión, ajuste y complemento que se considere.

Quedo atento.

RE: FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 679-21

Desde MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 29/07/2026 6:10 PM

Para YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (219 KB)

FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 679-21-T (1).docx;

Buenas tardes

Estimado Yilmar Diaz

Cordial saludo

Teniendo en cuenta el correo que antecede, envío en el documento adjunto la proyección del Certificado de Cumplimiento de obligaciones correspondiente al contrato PRONE GGC 679-2021, actualizado hasta el mes de julio 2026 desde el componente jurídico. Las anotaciones en control de cambio.

Atentamente
Mario Contreras Herazo
Contratista DEE

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 16:49

Para: MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 679-21

Cordial saludo, estimado **Mario**

Le agradecería revisar, diligenciar y actualizar con información correspondiente al **año 2026** los siguientes documentos y referencias, con el fin de trabajarlos de manera conjunta y continuar con el proceso:

1. **"FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 679-21"**, posteriormente remitirlo para continuar con el proceso.

Notas a tener en cuenta:

- En las celdas donde se encuentren **comentarios para el Apoyo Financiero y Jurídico**, favor dejar indicado que la información **fue validada**.

2. **“Matriz de seguimiento Contratos PRONE-GGC-679-21 (Excel).**

(Este archivo se encuentra disponible en la carpeta OneDrive). Actualmente contiene información Técnica y Financiera. Solicito al área **Financiero y jurídico** revisar el documento de excell, diligenciarlo y actualizarlo, incorporando las observaciones y aportes que correspondan.

3. **Link de Carpeta OneDrive**

[2021_GGC_679_AIR-E](#)

4. Comparto el link de la carpeta OneDrive correspondiente al proyecto, donde se encuentra cargada la documentación del área técnica, financiera y jurídica.

Agradezco, por favor, cargar en esta misma carpeta la documentación complementaria correspondiente al área **Financiera**, con el fin de mantener centralizada y actualizada la información del proceso.

5. **Link de Carpeta OneDrive** (Verificar si tienes acceso): [Repositorio documentos contratos liqui AIR-E-MME](#)

Comparto el enlace de la carpeta **OneDrive** donde se encuentra cargada documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**. Esta información es cargada por **Air-e** como respuesta a las solicitudes documentales y de **balance financiero** realizadas mediante los respectivos radicados.

5. **Documentos Radicados MME y Air-e**

Comparto el radicado y la respuesta correspondientes a la **primera solicitud de información documental y financiera preliminar** realizada al OR **Air-e**. Estos documentos se incluyen como soporte del proceso de seguimiento y verificación de la información requerida.

Quedo atento. Muchas gracias por el apoyo.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO

Ingeniero – Apoyo Técnico

Dirección de Energía Eléctrica (DEE)

Ministerio de Minas y Energía.

ywdiaz@minenergia.gov.co

Cel: +57-3013716518

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá D.C., Colombia.



De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 23 de julio de 2026 11:43 a. m.

Para: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>; MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO

<amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 679-21

Cordial saludo,

Me permito informar que los documentos requeridos para el proceso PRONE 679-2021 fueron debidamente revisados, diligenciados y actualizados, incluyendo el formato de certificación, la matriz de seguimiento y la correspondiente carga de información en OneDrive.

Se precisa que la certificación de cancelación de la cuenta bancaria y el acta de liquidación del Encargo Fiduciario están pendientes de recepción.

En este sentido, remito la documento para continuar con la correspondiente revisión jurídica.

Quedo atenta a cualquier observación y a las indicaciones para continuar con el proceso.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de julio de 2026 2:08 p. m.
Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>
Asunto: FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 679-21

Cordial saludo, estimada **Raquel:**

Le agradecería revisar, diligenciar y actualizar con información correspondiente al **año 2026** los siguientes documentos y referencias, con el fin de trabajarlos de manera conjunta y continuar con el proceso:

1. **“FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 679-21”**, posteriormente remitirlo para continuar con el proceso.

Notas a tener en cuenta:

- En las celdas donde se encuentren **comentarios para el Apoyo Financiero y Jurídico**, favor dejar indicado que la información **fue validada**.

2. **“Matriz de seguimiento Contratos PRONE-GGC-679-21 (Excel)**.

(Este archivo se encuentra disponible en la carpeta OneDrive). Actualmente contiene información Técnica y Financiera. Solicito al área **Financiero y jurídico** revisar el

documento de excell, diligenciarlo y actualizarlo, incorporando las observaciones y aportes que correspondan.

3. **Link de Carpeta OneDrive**

[2021_GGC_679_AIR-E](#)

4. Comparto el link de la carpeta OneDrive correspondiente al proyecto, donde se encuentra cargada la documentación del área técnica, financiera y jurídica.

Agradezco, por favor, cargar en esta misma carpeta la documentación complementaria correspondiente al área **Financiera**, con el fin de mantener centralizada y actualizada la información del proceso.

5. **Link de Carpeta OneDrive** (Verificar si tienes acceso): [Repositorio documentos contratos liqui_AIR-E-MME](#)

Comparto el enlace de la carpeta **OneDrive** donde se encuentra cargada documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**. Esta información es cargada por **Air-e** como respuesta a las solicitudes documentales y de **balance financiero** realizadas mediante los respectivos radicados.

5. **Documentos Radicados MME y Air-e**

Comparto el radicado y la respuesta correspondientes a la **primera solicitud de información documental y financiera preliminar** realizada al OR **Air-e**. Estos documentos se incluyen como soporte del proceso de seguimiento y verificación de la información requerida.

Quedo atento. Muchas gracias por el apoyo.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO

Ingeniero – Apoyo Técnico

Dirección de Energía Eléctrica (DEE)

Ministerio de Minas y Energía.

ywdiaz@minenergia.gov.co

Cel: +57-3013716518

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá D.C., Colombia.



RE: Estado financiero de los contratos PRONE-GGC-659-2021 y PRONE-GGC-665-2021

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 23/07/2026 3:48 PM

Para JOSE MANUEL NOVOA HERNANDEZ <jmnovoa@minenergia.gov.co>

CC ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a la solicitud que antecede, envío la siguiente información:

Constitución presupuestal

PRONE-GGC-659-2021	
VIGENCIAS	APORTE PRONE
PRONE 2021	\$ 841.290.384,00
PRONE 2022	\$ 1.261.935.576,00
VALOR TOTAL	\$ 2.103.225.960,00

- A la fecha, se han desembolsado recursos por valor de **\$841.290.384,00**, correspondientes a la vigencia 2021.
- Se encuentra pendiente por desembolsar la suma de **\$1.261.935.576,00**, correspondientes a la vigencia 2022 que, a la fecha, se encontraría en condición de reserva expirada.
- Así mismo, el saldo disponible en la fiducia con corte al mes de mayo es de **\$15.071.747,28**.
- Finalmente, se encuentra pendiente la recepción del informe correspondiente al mes de junio, el cual ya fue solicitado. Una vez recibida la información, será comunicada oportunamente.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 23 de julio de 2026 2:12 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>; OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>

Cc: JOSE MANUEL NOVOA HERNANDEZ <jmnovoa@minenergia.gov.co>

Asunto: Fw: Estado financiero de los contratos PRONE-GGC-659-2021 y PRONE-GGC-665-2021

Atento saludo,

El presente tiene como fin solicitar la verificación y posterior gestión frente al requerimiento del correo que antecede en marco de los contratos PRONE-GGC-659-2021 y PRONE-GGC-665-2021.

Agradezco se atienda la solicitud por este medio ante el Sr Jose Manuel Novoa Hernández.

Cordialmente,



NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: JOSE MANUEL NOVOA HERNANDEZ <jmnovoa@minenergia.gov.co>

Enviado: Thursday, 23 July 2026 15:06:25

Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Asunto: Estado financiero de los contratos PRONE-GGC-659-2021 y PRONE-GGC-665-2021

Buenas tardes, Dra. Ana María:

Le escribo para solicitar su apoyo con el estado financiero de los contratos PRONE-GGC-659-2021 y PRONE-GGC-665-2021. Esta información es clave para adelantar los informes de presunto incumplimiento que estamos preparando en el grupo de supervisión de estos proyectos.

De antemano muchas gracias por su colaboración. Quedo muy atento a su respuesta.

Cordialmente,

José Manuel Novoa Hernández

Apoyo a la Supervisión

Dirección de Energía Eléctrica

RE: Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1195 2025

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Mar 28/07/2026 3:09 PM

Para MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

CC CARLOS MARIO CHOLES BENITEZ <cmcholes@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>

Cordial saludo,

El presente correo tiene la finalidad de reiterar la solicitud y consultar el estado del documento con los vistos buenos correspondientes, el cual es necesario para poder dar continuidad al trámite de desembolso.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 12 de mayo de 2026 11:35 a. m.

Para: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

Cc: CARLOS MARIO CHOLES BENITEZ <cmcholes@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1195 2025

Cordial saludo,

Adjunto envío documento revisado para las demás firmas requeridas.

Nota: Pendiente el envío de la certificación bancaria actualizada, teniendo en cuenta que la certificación actual se encuentra a nombre de Fiduciaria Corficolombiana y la razón social fue actualizada a Aval Fiduciaria.

Asimismo, queda pendiente el envío de los soportes de parafiscales.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 11 de mayo de 2026 5:08 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>; CARLOS MARIO CHOLAS BENITEZ <cmcholas@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1195 2025

Atento saludo,

El presente tiene como fin solicitar apoyo con el trámite del desembolso en asunto con recursos de la reserva dentro del contrato PRONE 1195 del 2023; el informe a ser revisado se encuentra en adjunto y los soportes se ubican en el siguiente enlace:  [Cuarto Desembolso](#)

Tener presente el diligenciamiento de la matriz  [2_Desembolsos y pagos 2026_PAC.RESERVA.REMUNERACIONES.V.E.xlsx](#) hoja "RESERVA 2025".

Se precisa que por la nueva directriz, de presentarse inquietudes frente a los soporte de seguridad social acudir al apoyo jurídico asignado, sin embargo se recuerda que:

La certificación puede presentarse de manera única siempre y cuando se mencione el cumplimiento de las obligaciones dentro de los últimos 6 meses en atención al Art 50 de la Ley 789 de 2002, o se aceptan las certificaciones de manera individual mensualizada de los últimos 6 meses.

En el momento de realizar la revisión de soportes, se deben tener en cuenta los plazos para la autoliquidación y el pago de los aportes indicados en el Decreto 923 de 2017; la fecha de suscripción del último documento no debe ser superior a un mes respecto a la solicitud de desembolso del Contratista, y los documentos deben contar con los respectivos anexos (Antecedentes vigentes del contador o revisor fiscal quien suscriba las certificaciones y la tarjeta profesional del mismo). Lo cual se valida en la cámara de comercio.

Todo se debe unificar en un único documento PDF.

De requerirse subsanar soportes favor contactar a la profesional Martha Rincón.

Quedo presta frente a las inquietudes u orientación adicional que se requiera.

Cordialmente,



Ana Maria Vargas Moyano

Contratista de Apoyo Financiero

Dirección de Energía Eléctrica

amvargas@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 11 de mayo de 2026 15:11

Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; CARLOS MARIO CHOLES BENITEZ <cmcholes@minenergia.gov.co>

Cc: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

Asunto: Informe cuarto desembolso contrato PRONE 1195 2025

Cordial Saludo Ana María/Carlos Mario

Para su revisión y tramite remito formato de Solicitud del cuarto desembolso del contrato PRONE GGC 1195 2023 junto con los soportes en el siguiente enlace.

 [Cuarto Desembolso](#)

Atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Martha Guadalupe Rincón Pedreros

Ingeniera electricista

Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica

Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300

RE: Documento para revisión - Certificación de Cumplimiento Contrato PRONE GGC 642 de 2021

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 30/07/2026 9:58 AM

Para SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (186 KB)

T-GC-F-12 FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARA LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO PRONE GGC 642-21 Con pendientes.docx;

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede, adjunto remito la Certificación revisada y actualizada desde el componente financiero, para continuar con el trámite correspondiente.

Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 10:17 a. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Asunto: Documento para revisión - Certificación de Cumplimiento Contrato PRONE GGC 642 de 2021

Hola estimada [@RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ](#) buenos días,

Atentamente me permito enviarte **Certificación de Cumplimiento de Obligaciones para Terminación Anticipada del Contrato PRONE GGC 642 de 2021**, para tu debida y amable revisión.

Estimada Dra. [@SINDY LUCIA GARCIA ANGULO](#) te copio para seguimiento del trámite y en la medida de lo posible ir trabajando en tu revisión.

Quedo atento. Muchas gracias de antemano

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño

Contratista

Grupo de Supervisión

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía



RE: FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 672-21

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 30/07/2026 11:33 AM

Para YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (213 KB)

FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 672-21.docx;

Cordial saludo,

Me permito informar que los documentos requeridos para el proceso PRONE 672-2021 fueron debidamente revisados, diligenciados y actualizados, incluyendo el formato de certificación, la matriz de seguimiento y la correspondiente carga de información en OneDrive.

Se precisa que la certificación de cancelación de la cuenta bancaria y el acta de liquidación del Encargo Fiduciario están pendientes de recepción.

En este sentido, remito la documento para continuar con la correspondiente revisión jurídica.

Quedo atenta a cualquier observación y a las indicaciones para continuar con el proceso.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 2:19 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

Asunto: FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 672-21

Cordial saludo, estimada **Raquel**:

Le agradecería revisar, diligenciar y actualizar con información correspondiente al **año 2026** los siguientes documentos y referencias, con el fin de trabajarlos de manera conjunta y continuar con el proceso:

1. **“FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 672-21”**, posteriormente remitirlo para continuar con el proceso.

Notas a tener en cuenta:

- En las celdas donde se encuentren **comentarios para el Apoyo Financiero y Jurídico**, favor dejar indicado que la información **fue validada**.

2. **“Matriz de seguimiento Contratos PRONE-GGC-672-21 (Excel)**.

(Este archivo se encuentra disponible en la carpeta OneDrive). Actualmente contiene información Técnica y Financiera. Solicito al área **Financiero y jurídico** revisar el documento de excell, diligenciarlo y actualizarlo, incorporando las observaciones y aportes que correspondan.

3. **Link de Carpeta OneDrive**

[2021_GGC_672_AIR-E](#)

4. Comparto el link de la carpeta OneDrive correspondiente al proyecto, donde se encuentra cargada la documentación del área técnica, financiera y jurídica.

Agradezco, por favor, cargar en esta misma carpeta la documentación complementaria correspondiente al área **Financiera**, con el fin de mantener centralizada y actualizada la información del proceso.

5. **Link de Carpeta OneDrive** (Verificar si tienes acceso):  [Repositorio documentos contratos liqui_AIR-E-MME](#)

Comparto el enlace de la carpeta **OneDrive** donde se encuentra cargada documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**. Esta información es cargada por **Air-e** como respuesta a las solicitudes documentales y de **balance financiero** realizadas mediante los respectivos radicados.

5. **Documentos Radicados MME y Air-e**

Comparto el radicado y la respuesta correspondientes a la **primera solicitud de información documental y financiera preliminar** realizada al OR **Air-e**. Estos documentos se incluyen como soporte del proceso de seguimiento y verificación de la información requerida.

Quedo atento. Muchas gracias por el apoyo.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO

Ingeniero – Apoyo Técnico

Dirección de Energía Eléctrica (DEE)

Ministerio de Minas y Energía.

ywdiaz@minenergia.gov.co

Cel: +57-3013716518

Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia.



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Energía

RE: REITERACION DOCUMENTAL CONTRATO PRONE GGC 678-21 AIR-E

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 30/07/2026 5:28 PM

Para LAUREANO ENRIQUE MILLAN ARRIETA <lemillan@minenergia.gov.co>

CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (342 KB)

30-07-2026-Reiteración # 2- Solicitud documentación pendiente PRONE 678 - 2021.docx;

Cordial saludo,

En atención a la solicitud que antecede, me permito informar que la información correspondiente al área financiera fue revisada y validada en los documentos indicados.

De igual manera, se diligenció y actualizó la **Matriz de seguimiento PRONE-678-21 (Excel)**, incorporando las observaciones y aportes correspondientes.

En este sentido, remito la documentación para continuar con la correspondiente revisión jurídica.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 30 de julio de 2026 1:38 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: REITERACION DOCUMENTAL CONTRATO PRONE GGC 678-21 AIR-E

Buenas tardes Estimada Raquel.

Con gusto la saludo y en el adjunto envío la proyección de la comunicación de reiteración documental correspondiente al contrato PRONE GGC 678-21, para la respectiva validación y actualización de los componentes financieros.

Agradezco trabajar los documentos en control de cambios y actualizar la carpeta y matriz documental del contrato en caso de tener el documento y que no esté incluido en dicha carpeta.

Así mismo le informo que el Operador de Red AIR-E ha cargado documentos en la carpeta compartida [Repositorio documentos contratos liqui_AIR-E-MME](#) para que sea validada la información financiera y jurídica según corresponda y sea cargada y actualizada en el documento proyectado y en la carpeta y matriz documental.

Una vez validado, favor continuar con el trámite y compartir al apoyo jurídico del contrato (Laureano Millan) con copia al apoyo técnico y a los líderes del grupo de liquidaciones.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan

Profesional Especializado

Ingeniero Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión



RE: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-678-21 AIR-E

Desde RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 30/07/2026 5:31 PM

Para LAUREANO ENRIQUE MILLAN ARRIETA <lemillan@minenergia.gov.co>

CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (189 KB)

30-07-2026 T-GC-F-34 FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 678-21 version 2026.docx;

Cordial saludo,

En atención a la solicitud que antecede, me permito informar que la información correspondiente al área financiera fue revisada y validada en los documentos indicados.

De igual manera, se diligenció y actualizó la **Matriz de seguimiento PRONE-678-21 (Excel)**, incorporando las observaciones y aportes correspondientes.

En este sentido, remito la documentación para continuar con la correspondiente revisión jurídica.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Vanessa Puerto
Contratista Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
rvpuerto@minenergia.gov.co

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 30 de julio de 2026 2:14 p. m.

Para: RAQUEL VANESSA PUERTO RODRIGUEZ <rvpuerto@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-678-21 AIR-E

Buenas tardes Estimada Raquel Vanesa Puerto.

Con gusto la saludo y en el adjunto envío la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones correspondiente al contrato PRONE GGC 678-21, para la respectiva validación y actualización de los componentes financieros.

Agradezco trabajar los documentos en control de cambios y actualizar la carpeta y matriz documental del contrato en caso de tener el documento y que no esté incluido en dicha carpeta.

Así mismo le informo que el Operador de Red AIR-E ha cargado documentos en la carpeta compartida [Repositorio documentos contratos liqui AIR-E-MME](#) para que sea validada la información financiera y jurídica según corresponda y sea cargada y actualizada en el documento proyectado y en la carpeta y matriz documental.

Una vez validado, favor continuar con el trámite y compartir al apoyo jurídico del contrato (Laureano Millan) con copia al apoyo técnico y a los líderes del grupo de liquidaciones.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan

Profesional Especializado

Ingeniero Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión



De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 3:32 p. m.

Para: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-678-21 AIR-E

Buenas tardes Dra. Lulieth.

Con gusto la saludo y adjunto envío nuevamente la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE 678-21 en la nueva versión del documento con comentarios para atender del componente jurídico.

Agradeciendo la atención prestada

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan

Profesional Especializado

Ingeniero Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión

De: KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 9:15 a. m.

Para: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-678-21 AIR-E

Buen día, cordial saludo.

Luego de revisar y actualizar financieramente el documento certificado de cumplimiento del contrato PRONE GGC No. 678 DE 2021, se remite con ajustes financieros bajo control de cambios. Así mismo, se informa que los soportes se encuentran en el drive asignado.

[6. Liq PRONE 678-21](#)

Cordialmente,

Kenia Inés Arrieta Guarín
Contratista MME
2025

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 4:49 p. m.

Para: KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-678-21 AIR-E

Buenas tardes Compañera Kenia Inés.

Con gusto lo saludo y adjunto envío la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE 678-21 para la respectiva validación y actualización de los componentes financieros.

Agradezco trabajar el documento en control de cambios para el respectivo seguimiento.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan
Profesional Especializado
Ingeniero Electricista
Dirección de Energía Eléctrica
Grupo de Supervisión

Agradeciendo la atención prestada.

De: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 9 de diciembre de 2025 1:19 p. m.

Para: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-678-21 AIR-E

Cordial saludo ingeniero Javier,

Conforme al correo que antecede, de manera atenta me permito remitir el documento de certificación final, con las revisiones y ajustes realizados por la parte jurídica.

Quedo atenta ante cualquier inquietud,

Cordialmente,

LULIETH YELENA ZABALA CASTRO

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 14 de noviembre de 2025 16:34

Para: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-678-21 AIR-E

Buenas tardes Dra. Lulieth.

Con gusto la saludo y adjunto envío la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE 678-21 el cual tiene validado los componentes técnicos y financieros y se requiere la validación y actualización de los componentes jurídicos.

Agradezco trabajar el documento en control de cambios para el respectivo seguimiento.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan

Profesional Especializado

Ingeniero Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión

De: ELVIS ALFONSO GUERRA HERNANDEZ <eaguerra@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 14 de noviembre de 2025 11:17 a. m.

Para: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-678-21 AIR-E

Buenos días Compañero JAVIER CAMILO

Con gusto lo saludo ;

adjunto envío la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE 678-21 con la validación y actualización de los componentes financieros a fin de continuar con el proceso que sigue.

A

Agradeciendo la atención prestada.

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabrales@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 12 de noviembre de 2025 16:53

Para: ELVIS ALFONSO GUERRA HERNANDEZ <eaguerra@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO PRONE GGC-678-21 AIR-E

Buenos días Compañero Elvis Guerra.

Con gusto lo saludo y adjunto envío la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato PRONE 678-21 para la respectiva validación y actualización de los componentes financieros.

Agradezco trabajar el documento en control de cambios para el respectivo seguimiento.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabrales Sanjuan

Profesional Especializado

Ingeniero Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión

